

Infraestructura Nacional de Datos Públicos

Mesas de trabajo INDAP

Resultados

Dirección de Datos Abiertos
Dirección Nacional de Gobierno Abierto
Subsecretaría de Servicios y País Digital
Secretaría de Innovación Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Fundamentación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP).....	3
Ejes de trabajo y componentes de la normativa.....	4
Dimensión Técnica.....	4
Dimensión Ejecutora.....	4
Gobierno Abierto y proceso participativo.....	5
Mesas de trabajo colaborativas.....	5
Dinámica de trabajo.....	10
Sobre el proceso de Inscripción e ingreso a la sala virtual.....	10
Cómo se trabajó durante el taller. Reglas de convivencia.....	11
Mesa 1. Red de Referentes de Datos Abiertos.....	12
Sala 1. Roles de apertura de Nodos.....	14
Sala 2. Roles de apertura de la Dirección de Datos Abiertos.....	15
Sala 3. Red de Referentes: Temáticas.....	16
Sala 4. Red de Referentes: Acciones.....	18
Mesa 2. Mesa Argentina de Datos Abiertos + Datos de Alto Valor.....	19
Sala 1. Objetivos y temáticas.....	21
Sala 2. Conformación y lineamientos generales.....	22
Sala 3. Actividades.....	23
Sala 4. Datos de Alto Valor.....	25
Mesa 3. Metadatos.....	27
Sala 1. Datos Abiertos.....	29
Sala 2. Datos Geográficos.....	30
Mesa 4. Bases de INDAP.....	31
Sala 1. Objetivos + alcance.....	32
Sala 2. Roles.....	33
Anexo I.....	36
Guía de facilitación: Mesa 1.....	36
Guía de facilitación: Mesa 2.....	44
Guía de facilitación: Mesa 3.....	51
Guía de facilitación: Mesa 4.....	57

Introducción

Fundamentación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP)

Un Estado abierto, federal e inclusivo se construye con políticas públicas que respondan a las necesidades ciudadanas. La [Secretaría de Innovación Pública](#) perteneciente a la [Jefatura de Gabinete de Ministros](#) de Argentina tiene como misión contribuir a la igualdad en el acceso a la información, un mayor involucramiento y participación activa de la ciudadanía y el diseño de políticas públicas basadas en evidencia empírica.

Desde el año 2020, la [Dirección de Datos Abiertos](#), dependiente de la [Dirección Nacional de Gobierno Abierto](#) al interior de la [Subsecretaría de Servicios y País Digital](#), se encarga de brindar asesoramiento técnico y metodológico a través de estándares de publicación, perfiles de metadatos, procedimientos y buenas prácticas para llevar a cabo la apertura de datos en las distintas jurisdicciones de gobierno nacionales, provinciales y municipales. Ha logrado publicar datos de coyuntura e información oportuna para la ciudadanía en contextos de emergencia socio sanitaria, procurando sostenibilidad a lo largo del tiempo y durante el presente proceso de recuperación del país. Asimismo, se encarga de comunicar y difundir el trabajo que realizan los organismos en materia de apertura de datos, instalación de portales de Datos Abiertos, nueva información disponible y últimas actualizaciones del [Portal Nacional de Datos Públicos \(datos.gob.ar\)](#) que cuenta actualmente con más de 1169 conjuntos de datos y más de 5851 recursos pertenecientes organizaciones de la Administración Pública Nacional (APN)¹.

En este marco, se inicia el proceso de co-construcción de la normativa del Programa **Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP)** que tiene como objetivo actualizar el Sistema Nacional de Datos Públicos (SINDAP)² que actualmente cuenta con casi 10 años de vigencia. Este nuevo Programa tendrá un alcance mucho más amplio, conformando una infraestructura que refleje la dinámica actual de la Política Nacional de Apertura de Datos y formalice los espacios de diseño, planificación, ejecución y monitoreo de apertura de datos que se impulsan desde la Dirección de Datos Abiertos, trabajando sobre tecnologías, metodologías y estándares de apertura. También, se buscarán formalizar los espacios de

¹ Se reportan estos indicadores con fecha del mes de abril del año 2023.

² Por Resolución 538/2013 se crea el Programa del Sistema Nacional de Datos Públicos. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/218131/texto>

trabajo con referentes técnicos y políticos de la Administración Pública Nacional (APN) y aquellos en los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector académico, entre otros actores involucrados en materia de datos abiertos. Asimismo, pondrá en valor las guías existentes con recomendaciones y las oficializará como lineamientos de aplicación para la publicación de activos de datos.

Ejes de trabajo y componentes de la normativa

El Programa de Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP) se conforma a partir de Ejes de Trabajo con dos grandes dimensiones, una que comprende a los componentes tecnológicos dentro de la apertura de datos y otra que involucra a quienes impulsan estas políticas dentro y fuera del sector público:

Dimensión Técnica

- **Licencias de uso abierto.** Se definirán criterios para adoptar licencias de uso abierto en la publicación de activos en el Portal Nacional de Datos Públicos (datos.gob.ar).
- **Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos.** Se actualizará el perfil existente y se invitará a distintas jurisdicción gubernamentales a su adopción.
- **Calidad de Datos.** Se formalizarán como lineamientos las guías para la publicación de datos en formatos abiertos e identificación y uso de entidades interoperables.
- **Catálogo de Datos de Alto Valor (CDAV).** Se identificarán aquellos activos de datos que por criterios de transparencia, valor temático e interés público de la información deberán ser publicados en formatos abiertos.

Dimensión Ejecutora

- **Roles de Apertura.** Se identificarán y definirán los roles dentro de los procesos de apertura de datos en la Administración Pública Nacional (APN), así como las diferentes funciones que tendrán cada uno de ellos.
- **Red de Referentes de Datos Abiertos de la Administración Pública Nacional (APN).** Se formalizará el grupo de trabajo conformado por los referentes de apertura de datos dentro de la Administración Pública Nacional (APN) y la Dirección de Datos Abiertos creando un espacio de trabajo, discusión e intercambio para mejorar la estrategia de apertura de datos dentro del gobierno nacional.
- **Mesa Argentina de Datos Abiertos (MADA).** Se creará un espacio que permitirá la articulación de los miembros de la Red de Referentes de Datos Abiertos de la Administración Pública Nacional (APN) con demás sectores de la sociedad interesados

en dialogar y reflexionar sobre la implementación de políticas orientadas a la apertura de datos en los distintos niveles del Estado, como así también sobre la reutilización de estos por parte de la sociedad, con el fin de generar un gran aporte al desarrollo económico, educativo, tecnológico y social.

Gobierno Abierto y proceso participativo

Un Estado abierto comprende instancias de diálogo y discusión con los distintos referentes de organismos públicos nacionales y sectores de la sociedad civil. Esto permite nutrirse de aportes, conceptos, experiencias prácticas y formas de hacer para potenciar la gestión. Con el objeto de seguir profundizando la iniciativa de apertura de datos respondiendo a las necesidades, a las solicitudes de información pública y de garantizar la calidad en la publicación de la misma, se propone aquí un proceso abierto, colaborativo y participativo para la creación de la normativa de estrategia nacional de apertura de datos. La misma, se enriquece a través de aportes, experiencias y trayectoria para la generación conjunta de un marco legal.

La [presentación del Programa de Infraestructura Nacional de Datos Públicos \(INDAP\)](#) se llevó a cabo el pasado 21 de marzo del año 2023. Allí, se comentaron las instancias participativas que involucran el proceso de construcción colectiva de una normativa que sostenga el mismo. En este informe se describe el proceso de las mesas de trabajo dirigidas a actores de la Administración Pública Nacional (APN) como aquellas abiertas a la sociedad civil, los y las participantes que integraron los encuentros y los emergentes resultantes de los mismos. Por último, los resultados de los encuentros se plasmarán en la normativa de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP) que será sujeta a una instancia de [Consulta Pública](#).

Mesas de trabajo colaborativas

Tal como se advirtió en los apartados anteriores, la generación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP) se nutre de propuestas, ideas, sugerencias y recomendaciones de distintos actores de la sociedad civil, academia, Estado y sector privado. A lo largo de este proceso, se llevaron a cabo durante los meses de marzo y abril, cuatro Mesas de Trabajo bajo la modalidad virtual, con el fin de continuar luego con una Consulta Pública abierta a la población a partir de los resultados de dichas mesas de trabajo.

Las Mesas de Trabajo realizadas fueron las siguientes:

- Mesa 1. Red de Referentes de Datos Abiertos (Solo para referentes de la Administración Pública Nacional o APN)
- Mesa 2. Mesa Argentina de Datos Abiertos + Datos de Alto Valor
- Mesa 3. Metadatos
- Mesa 4. Bases de INDAP

De estos encuentros participaron representantes de los distintos niveles del Estado, como así también miembros de organizaciones de la sociedad civil, la academia, empresas privadas y personas sin representación alguna o independientes.

A la mesa exclusiva para miembros de la Administración Pública Nacional (APN) asistieron 23 personas representando a 15 organizaciones. En cambio, a las tres mesas abiertas se presentaron 90 personas, representando así un 51% del total de los inscriptos e inscriptas (176).

La relación entre la cantidad de inscriptos y la cantidad de participantes según su representación puede verse en la *Tabla 1*. Allí se puede observar que la mayor participación -según la cantidad de inscriptos- fue dentro de la APN y el grupo que tuvo una menor presencia respecto a quienes se inscribieron fue el de las personas independientes o que no representaban a una institución.

Tabla 1. Relación entre inscriptos/as y presentes

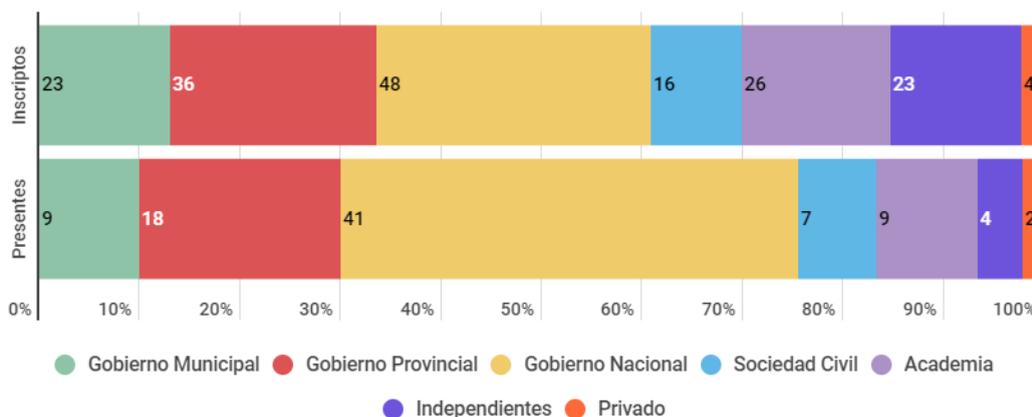
Representación	Inscriptos/as	Presentes	Presentes vs. Inscriptos/as
Gobierno Municipal	23	9	39,1%
Gobierno Provincial	36	18	50,0%
Gobierno Nacional	48	41	85,4%
Sociedad Civil	16	7	43,8%
Academia	26	9	34,6%
Independientes	23	4	17,4%
Privado	4	2	50,0%
TOTAL	176	90	51,1%

Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

En este sentido, tal como se ve en el *Gráfico 1*, la proporción de presencia estatal es mayor en los y las que efectivamente estuvieron presentes que en los inscriptos totales. A su vez, se ve

como crece la proporción de presencia de representantes del gobierno nacional con respecto a los que se inscribieron a los talleres.

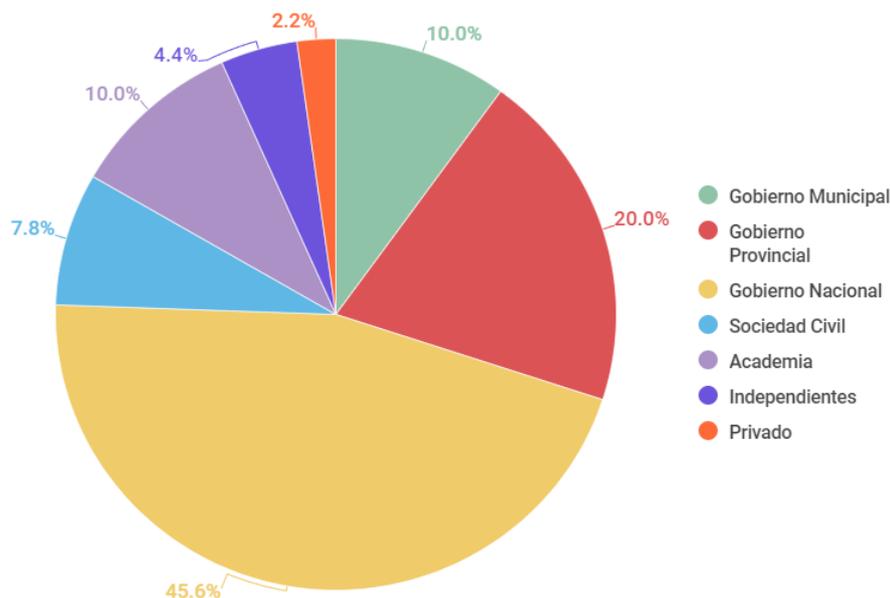
Gráfico 1. Cantidad de inscriptos/as y presentes. En porcentaje (%).



Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

Haciendo foco en las personas que estuvieron presentes, y como puede verse en el Gráfico 2, se puede destacar que el 75,6% de los y las que estuvieron en las 3 mesas de trabajo abiertas eran parte de alguna organización gubernamental, siendo el 63% de esa porción representantes del Poder Ejecutivo Nacional (un 47,6% respecto del total). Con respecto a los otros sectores participantes, el 10% estuvo representado por la academia, 7,8% fueron de Organizaciones de la Sociedad Civil, 4,4% personas que no representaban a ninguna organización y el restante 2,2% de organizaciones del sector privado.

Gráfico 2. Representación en todos los encuentros abiertos. En porcentaje (%)



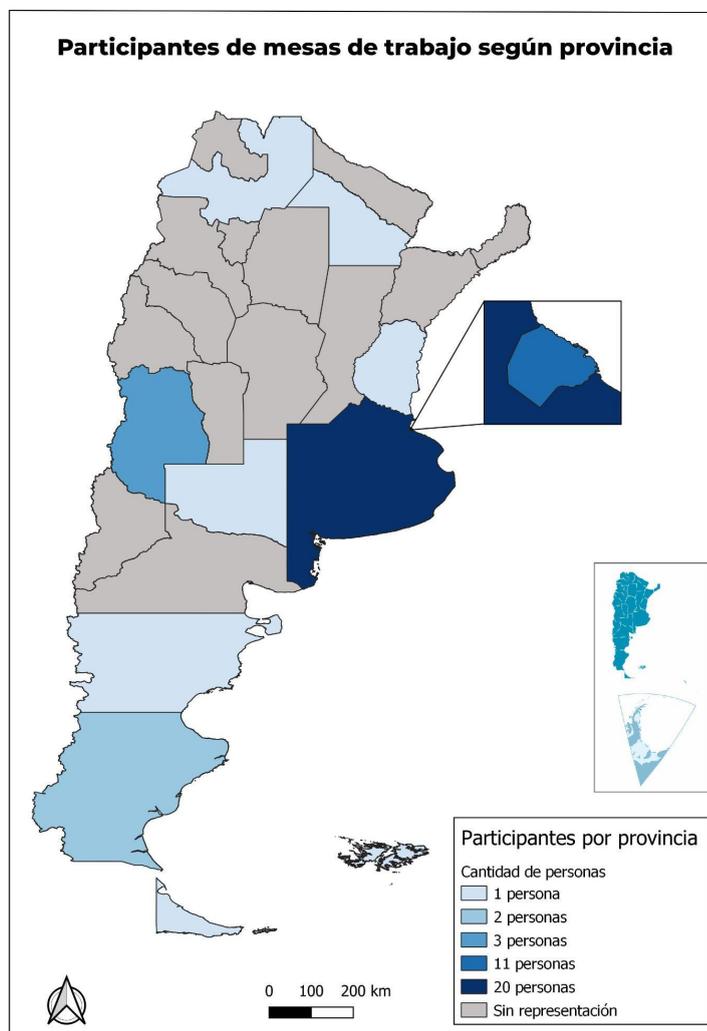
Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

Con respecto a la participación gubernamental, estuvieron presentes en las mesas representantes de 28 organismos de la Administración Pública Nacional y estuvieron representadas 9 provincias y 7 gobiernos municipales.

Por su parte, 5 organizaciones de la sociedad civil estuvieron representadas en los distintos encuentros y 6 universidades, de las cuales una es de carácter privado. Por último, se presentaron representantes de dos emprendimientos privados y cuatro personas de carácter independiente o que no representaban a ninguna institución.

En el *Mapa 1* puede verse la distribución por provincia de los participantes que no pertenecen a un organismo nacional, tanto si representaban a una provincia o municipio, como si venían de una organización de la sociedad civil, academia o sector privado.

Mapa 1. Participantes por provincia de origen



Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

A continuación, se presentan las dinámicas empleadas en las Mesas de Trabajo, una breve caracterización de los y las presentes en las mismas, así como los hallazgos resultantes de los encuentros.

Dinámica de trabajo

En esta primera etapa del proceso de cocreación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP) se buscó que surgieran aportes temáticos a partir del trabajo colaborativo entre organismos, ciudadanos, ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo fue consensuar el contenido, formato, objetivos e iniciativas relacionadas con los distintos componentes de INDAP, los cuales serán insumo para la siguiente etapa de construcción colectiva del Programa a través de la Plataforma Nacional de Consulta Pública.

La metodología estuvo orientada a superar las barreras de la virtualidad, fomentando el debate y el trabajo en grupo de las y los participantes. Cada taller contó con la facilitación por parte del equipo de la Dirección de Datos Abiertos con el apoyo ocasional de integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto.

Las propuestas fueron identificadas a través de la conversación, la reflexión y creatividad de los y las participantes en un clima de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso, donde cada participante tuvo lugar para compartir sus ideas y conocimientos acerca de la temática.

Las ideas y aportes surgidos del debate, que fueron registradas en la plataforma Jamboard de Google, estuvieron relacionadas con el formato, los objetivos, los temas a tratar, las actividades y la organización interna que puede llegar a tener tanto INDAP como las estructuras internas creadas dentro de su alcance. Estas ideas o propuestas surgieron a partir de preguntas disparadoras para este fin y se enmarcaron bajo la estructura de dimensiones, ejes de trabajo y componentes propuestos para INDAP.

Sobre el proceso de Inscripción e ingreso a la sala virtual

Los talleres se realizaron de forma virtual a través de la plataforma Zoom. Los y las participantes debían inscribirse por medio de un formulario en argentina.gob.ar para poder participar.

Luego de inscribirse, recibieron en su correo electrónico el link de ingreso a la sala, el mismo día en que se realizaba el taller. Se les solicitó identificarse en la plataforma Zoom con el mismo nombre y apellido con el que se inscribieron para ser habilitados en el ingreso. Además, se les solicitó el ingreso con puntualidad, previendo que el encuentro duraría 2.00hs.

Durante la sesión, se solicitó que mantuvieran la cámara encendida y su micrófono cerrado (excepto cuando llegara su turno en el uso de la palabra). Se destacó la importancia de estar atentos y atentas a las palabras de los y las participantes.

Cómo se trabajó durante el taller. Reglas de convivencia

Los talleres estuvieron organizados en distintos bloques que contemplaron la participación de todos y todas. El objetivo fue identificar propuestas e ideas -para cada tema- de manera colaborativa entre los y las participantes. Para ello el equipo de facilitación explicó claramente las consignas/objetivos de cada instancia del encuentro, coordinando los tiempos y otorgando el uso de la palabra a quienes lo solicitaran.

Además, se buscó trabajar en un marco de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso que democratice el uso de la palabra. A partir de esto se plantearon las siguientes reglas de convivencia:

- *Diálogo constructivo.* Proponer ideas, escuchar, debatir e intercambiar opiniones, manifestar acuerdos y diferencias sobre ellas.
- *Horizontalidad.* Todas las opiniones son igualmente valiosas, no hay jerarquías de autoridad entre los y las participantes a la hora de proponer y debatir ideas.
- *Respeto y empatía.* Las intervenciones son aportes a la construcción de un trabajo colaborativo. Para ello es necesario escuchar, no hablar encima de los otros/as. No se admitirán descalificaciones, agresiones, elevar el tono de voz o cualquier otra actitud irrespetuosa hacia otro/a participante o al equipo de trabajo.
- *Democratizar el uso de la palabra.* Significa que la palabra circule, los y las demás también tengan espacio para opinar y entender que nuestras intervenciones serán limitadas en el tiempo.

En el Anexo I se adjuntan las guías de facilitación utilizadas.

Mesa 1. Red de Referentes de Datos Abiertos

Esta fue la primera mesa de trabajo realizada, en la que sólo se convocó a referentes de la Administración Pública Nacional (APN) cuyas áreas de trabajo u organismos se encuentran trabajando en una política de apertura de datos, o tienen intenciones de comenzar a implementarla.

Si bien hubo 34 inscriptos e inscriptas para participar, estuvo presente poco menos del 70% de quienes se inscribieron (23 personas); representando a 15 organizaciones gubernamentales de las cuales 5 (33%) eran organismos descentralizados.

El encuentro se realizó el día 28 de marzo de 2023 de forma virtual, a través de la plataforma Zoom y duró poco más de 2 horas.

El objetivo de esta instancia era abordar los componentes más vinculados al trabajo de apertura de datos en el sector público, identificando roles y definiendo funciones de cada uno de ellos, inclusive las de la Dirección de Datos Abiertos. Además, se buscó darle entidad a la Red de Referentes de Datos Abiertos de la Administración Pública Nacional como espacio de trabajo y encuentro entre los referentes de cada organismo. También se apuntó a conocer los fundamentos y objetivos de la Red, su reglamentación interna y las pautas para su funcionamiento, entre otros aspectos.

Para la dinámica de trabajo se separó a los y las participantes en cuatro salas temáticas donde se discutieron distintos aspectos de los ejes de INDAP planteados. Hubo dos salas dedicadas al componente de Roles de Apertura, una sobre el rol de los organismos que abren datos y otra sobre el rol que debe tomar la Dirección de Datos Abiertos a la hora de acompañar a estos nodos en su proceso. Las otras dos salas apuntaban a trabajar sobre la Red de Referentes de Datos Abiertos, siendo una sobre las temáticas a las que debe orientarse esta Red y otra sobre las acciones o actividades que podría realizar.

Dentro de cada sala se trabajó generando una lluvia de ideas a partir de preguntas disparadoras. Para ello, cada aporte de los y las participantes fue plasmado a través de un post-it en un lienzo de la plataforma Jamboard de Google. Luego de 15 minutos se cambiaba de sala para que el grupo trabajara de la misma manera sobre otro de los temas planteados. Una vez que todos los grupos hacían sus aportes sobre todas las temáticas, se agrupaban los aportes similares en tópicos definidos por los grupos. Por último, el grupo que estuvo en cada sala por primera vez se encargaba de priorizar los aportes según el tópico planteado, teniendo en cuenta su nivel de importancia, impacto o tipo de relevancia definida en conjunto.

Respecto a lo trabajado, de cada sala se obtuvieron aportes muy ricos que seguramente serán insumo importante a la hora de darle forma al INDAP. En el caso de la Sala 1, que estuvo dedicada al rol de los organismos que abren datos, se acordó como principales temáticas a cubrir la necesidad de fortalecer los acuerdos interorganizacionales, fortalecer la capa de publicación y visualización de los datos como también la difusión de los productos basados en datos públicos. Generar estándares tecnológicos comunes de cara a mejorar la interoperabilidad fue también ponderado por los participantes de la mesa y también capitalizar del trabajo realizado por las áreas de transparencia en cada institución.

En la Sala 2 también se habló sobre roles, pero en este caso sobre el que debe tomar la Dirección de Datos Abiertos. Dentro de los principales resultados, los y las participantes sostuvieron que la Dirección debía tomar el papel de realizar mapeos y diagnósticos para conocer el estado o la situación de la política de apertura de datos en cada organización pública, así como dotar de herramientas y capacitar a los referentes técnicos y políticos en la materia.

Por su parte, en la Sala 3, dedicada a los temas que debe tratar la Red de Referentes, se destacó la importancia de difundir la política de apertura de cada área tanto hacia la población como internamente, trabajando sobre todo en la sensibilización, dando a conocer el valor e importancia de los datos abiertos. Además se mencionó la importancia del intercambio de experiencias entre los miembros de la Red y el trabajo conjunto. También se hizo foco sobre el uso de la tecnología y la formación e identificación de perfiles necesarios para llevar adelante una política de apertura de datos.

Por último, en la Sala 4 el objetivo estuvo centrado en las acciones o actividades que debe llevar a cabo la Red de Referentes de nodos en conjunto, así como también la dinámica del funcionamiento. Como ideas destacadas, surgió la búsqueda de unificación de criterios para la publicación de datos y así evitar duplicación de las temáticas de los mismos. También, en ese sentido, surgió la propuesta de la creación de un espacio donde se puedan compartir las metodologías de recolección y publicación de los datos. Además, se recalcó la necesidad de una mayor difusión en la comunicación de las novedades de cada organismo.

Para finalizar el encuentro, se presentó un resumen de lo trabajado en cada sala y los resultados obtenidos.

A continuación se muestra un detalle de los aportes obtenidos en cada sala, como así también la forma en que se agruparon y el orden de prioridad que le dieron los y las participantes.

Sala 1. Roles de apertura de Nodos

Preguntas disparadoras

- ¿Cómo deberían trabajar los nodos con respecto a la política de datos abiertos?
- ¿Qué responsabilidades tienen/deberían tener los nodos?
- ¿Cómo deben organizarse internamente?
- ¿Cómo ordenar los procesos de publicación de datos?

Aportes

- **Prioridad 1. Acuerdos intra-organizacionales**
 - Generación de instrumento para acordar apertura de datos con las áreas sustantivas con lo que "compromete" cada lado.
 - Velar por la interoperabilidad y adopción de estándares en la publicación de datos.
 - Relevar y hacer tabla de referencias / glosario de productos.
 - Calidad de los datos.
 - Acuerdos en la frecuencia de actualización: ejemplos caso covid 2 veces en el día a 1 vez por semana.
 - El primer paso es un relevamiento de la disponibilidad, calidad y forma de datos.
 - Saber metodología y criterios de captura.
 - Dar a conocer que el equipo de datos del organismo se encarga de publicar, pero los responsables son las áreas que las producen.
 - Metadatos.
- **Prioridad 2. Publicación y visualización**
 - Acoplar política de apertura de datos a la estrategia de contenidos, generando productos derivados sobre datos abiertos para difusión del área.
 - Difusión de productos basados en los datos.
 - Gobernanza de datos unificada para la publicación como para la gestión interna.
- **Prioridad 3. Tecnología**
 - Datos abiertos como servicio.
 - Estándares técnicos (infra) que den soporte a la apertura, consolidación de perfiles técnicos. Dinámicas alternativas para publicar datos según capacidad de equipo.
- **Prioridad 4. Interoperabilidad de la información**
 - Generar un plan de trabajo de apertura.

- Respaldo de las áreas sustantivas para sostenibilidad de la apertura (sensibilización por parte de la Dirección para poder hacerlo).
- Formalizar procesos y roles de áreas sustantivas en el proceso de apertura.
- Prioridad 5. Articulación con áreas de transparencia
 - Referencia unívoca de cada organismo (alcance).
 - Colaboración con áreas de acceso a la información pública y apertura proactiva en base a las solicitudes que llegan por acceso a la información pública.

Sala 2. Roles de apertura de la Dirección de Datos Abiertos

Preguntas disparadoras

- ¿Cómo debe acercarse a los nodos para darles acompañamiento?
- ¿Qué actividades debe realizar la DDA como responsable de la política nacional de apertura de datos?
- ¿Cómo ordenar los procesos de publicación de datos?
- ¿Qué actividades debería fomentar para ampliar el alcance del trabajo de los nodos?

Aportes

- Prioridad 1. Diagnóstico/estado de situación
 - Evaluación diagnóstica de estado de situación de política de datos abiertos en organismos (portales de datos, catálogos, activos publicados en distintos formatos para descubrir potencialidades, entre otros).
- Prioridad 2. Capacitaciones
 - Capacitaciones a recursos humanos de la gestión pública sobre nociones, usos procedimientos y estrategias para la apertura de datos.
 - Generar competencias que trascienden la gestión gubernamental.
 - Trazabilidad de política pública.
- Prioridad 3. Datos de valor y alto interés público
 - Identificación y mapeo de datos de alto valor e interés público (generación de instancias colectivas de discusión como la Mesa Argentina de Datos Abiertos) y de mejoras y/o sugerencias en el Portal de datos.gob.ar.
- Prioridad 4. Estrategias de acercamiento
 - Generación de estrategias para acercamiento a nuevos nodos mediante convocatorias de proyectos (con compromisos, ídem Decreto de Apertura de Datos, con premiación y estímulo de avances).
- Prioridad 5. Desarrollo Tecnológico

- Implementación de mejoras en desarrollos tecnológicos (Plataforma ANDINO y la forma en la cual se visualizan los datos por fecha más antigua)
- Sin priorizar
 - Generación de manuales: Inducción a la política de apertura de datos, cómo abrir datos, publicación de archivos en formatos abiertos, tipos de licencias libres, herramientas para anonimizar datos, privacidad y confidencialidad de la información, datos personales
 - Actualización del Perfil Nacional de Metadatos: Actualización en el perfil de metadatos (cambios por ejemplo en las opciones de periodicidad de la información, publicaciones eventuales).
 - Evaluación de calidad: Evaluación y/o medición de la calidad de la información publicada (no hacerlo mediante rankings públicos, pueden hacerse informes públicos o bien mostrar ese mapeo de cómo está la apertura de datos en reuniones internas de los nodos, premiando los avances).
 - Diseñar instrumentos para evaluar la calidad de la información publicada.
 - Comunicación y difusión: Visibilizar avances, logros y novedades sobre la política de apertura de datos en los organismos (newsletter datero para expandir comunidad).
 - Asistencia a red de referentes: Ayudar a formalizar el espacio de trabajo de los referentes de apertura de datos de los organismos y capacitarlos o dotar de herramientas en materia y cumplimiento de sus funciones (figura análoga al “Responsable de Información Pública”).
 - Taller de sensibilización a autoridades políticas: Talleres de sensibilización conjunta o acercamiento de la Dirección de Datos Abiertos a líderes políticos y/o funcionarios sobre la relevancia de apertura de datos y espacios de trabajo para la promoción de los mismos.

Sala 3. Red de Referentes: Temáticas

Preguntas disparadoras

- ¿Sobre qué temas deberían agruparse los nodos para trabajar en conjunto?
- ¿Qué temas deben entrar en la agenda de la Red de Referentes?
- ¿Cuáles son las problemáticas que tienen los nodos respecto a la política de apertura de datos en las que tiene que trabajar la Red?

Aportes

- Prioridad 1. Publicación y difusión

- Primeros pasos apertura en organismos.
- Foco en difusión y comunicación hacia afuera.
- **Prioridad 1. Institucionalización**
 - Institucionalización de los roles vinculados a la apertura de datos.
 - Definir reglas para ser referente.
- **Prioridad 1. Sensibilización**
 - Que la gente entienda el valor de los datos abiertos.
 - Estimular la demanda y el conocimiento de los datos abiertos.
 - Capacitaciones en datos hacia la ciudadanía.
 - Ordenar y explicar mejor el contenido expuesto en los datasets.
 - Sensibilización interna en los organismos.
- **Prioridad 2. Intercambio de experiencias**
 - Tener capacitadores internos para nuevos integrantes a la red.
 - Trabajar en conjunto con otros referentes para hacer ejemplos del uso de los distintos datasets.
 - Encuentros temáticos de la red para compartir experiencias.
 - Fomentar el intercambio entre nodos (buenas prácticas, implementaciones, etc).
- **Prioridad 3. Temas técnicos**
 - Tener la facilidad para comparar datasets (herramientas).
 - Usabilidad de los datos.
 - Promover/asegurar la interoperabilidad.
 - Formación/capacitación en temas de apertura de datos.
 - Posibilitar una "curaduría" de datos identificando datos desactualizados separándolos de datos con actualización regular y sistematizada.
 - Pensar en los distintos perfiles de personas que acceden a los datos.
 - Coordinación con áreas técnicas.
- **Prioridad 4. Priorización**
 - Vinculación con AAIP
 - Cuidado de datos personales
 - Identificar qué tipo de datos deben abrirse de forma prioritaria por Ministerio u Organismo.
- **Prioridad 5. Evaluación y medición.**

Sala 4. Red de Referentes: Acciones

Preguntas disparadoras

- ¿Qué actividades deben realizar en conjunto los nodos?
- ¿De qué forma se pueden identificar las problemáticas de los nodos para poder trabajarlas en conjunto?
- ¿Cómo debe ser la dinámica de funcionamiento de la Red de Referentes?

Aportes

- Prioridad 1. Acciones en conjunto con la red de referentes de los nodos
 - Pensar en un glosario con identificadores preexistentes.
 - Planificación en común con los nodos para publicar datos.
 - Establecer metodologías, criterios para los nodos.
 - Comprensión del flujo de trabajo de los datos desde su origen de los nodos.
- Prioridad 2. Identificación, temas y etiquetas de datos
 - Espacio virtual público donde se comparta la metodología de recolección y publicación de los datos de los nodos, para no repetir temáticas.
 - Mejorar la visualización de las temáticas.
 - Tablero de seguimiento de publicaciones por organismo.
- Prioridad 3. Visualización y carga de datos
 - Visualizador de datos.
 - Facilitar la carga de datos.
- Prioridad 4. Espacios para identificar problemas y compartir experiencias
 - Compartir estrategias en un mismo lugar entre nodos.
 - Sumar otro tipo de lugar para feedback entre nodos.
 - Dinamizar la interrelación entre los diferentes nodos.
 - Espacio virtual donde se pueda publicar inconvenientes.
- Prioridad 5 .Dinámica de encuentros
 - Mayores encuentros virtuales, cada tanto presencial.
- Sin priorizar
 - Comunicación y difusión; Más comunicación y difusión de las novedades de los nodos.
 - Eventos temáticos: Hackaton de datos.

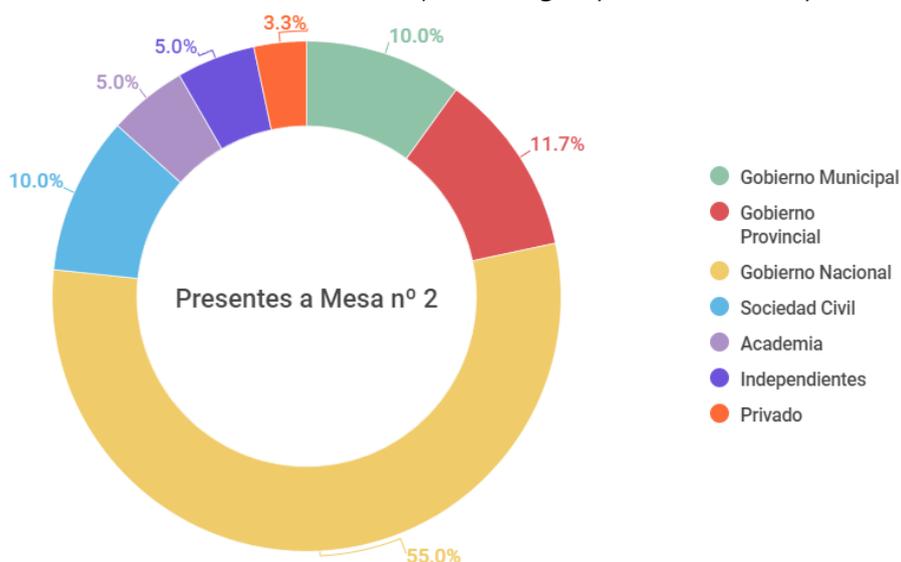
Mesa 2. Mesa Argentina de Datos Abiertos + Datos de Alto Valor

La segunda mesa de trabajo para cocrear el Programa de INDAP se realizó el día 4 de abril de 2023 a través de la plataforma Zoom, con una duración de poco más de 2 horas. Este fue el primer encuentro abierto a todo público en el que se convocó a participar a representantes de los distintos niveles del Estado, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y cualquier otra persona interesada en la política de apertura de datos.

Esta instancia de participación tuvo como objeto trabajar sobre la conformación de la Mesa Argentina de Datos Abiertos como espacio de encuentro y diálogo entre distintos referentes en materia de datos abiertos dentro de la Administración Pública Nacional (APN) y quienes siguen esta agenda en otros niveles del Estado, además de la sociedad civil y la academia. También, se trabajó sobre la identificación e incorporación de Datos de Alto Valor a la hora de implementar una política de apertura y/o visibilizarlos en los catálogos de datos ya existentes.

Con respecto a la participación en este taller, estuvieron presentes 60 personas de las 116 que se inscribieron. La presencia del Estado fue alta con un 77% de representación, siendo cubierta el 72% de esta por representantes del Estado Nacional. Por su parte, el 10% estuvo representado por personas de la sociedad civil y el restante 18% estuvo cubierto por academia, sector privado y personas sin representación institucional alguna (Ver *Gráfico 3*).

Gráfico 3: Presentes en la Mesa de Trabajo N°2 según pertenencia. En porcentaje (%)



Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

El encuentro comenzó con una breve introducción al Programa de INDAP y a los temas a tratar. Al igual que en el anterior, se crearon cuatro salas para trabajar con la misma dinámica. Es decir, los y las participantes fueron divididos en cuatro salas dinámicas donde primero se trabajó con una lluvia de ideas, luego se agruparon estos aportes y finalmente se priorizaron, pasando los y las participantes por todas las salas.

Las primeras 3 salas tenían relación con la conformación de la Mesa Argentina de Datos Abiertos, siendo la primera destinada a discutir sobre sus objetivos y temáticas generales, la segunda sobre su conformación orgánica y lineamientos y la tercera sobre las actividades que la Mesa podría ejercer en el futuro. Por último, la cuarta sala fue destinada a problematizar sobre la identificación y publicación de Datos de Alto Valor, en formato abierto, dentro de la Administración Pública.

Sobre el trabajo realizado en la primera sala, dónde el enfoque trabajado fue la identificación de los objetivos y las temáticas de la Mesa, se lograron agrupar 4 grandes temáticas donde nuevamente se priorizó por sobre todo la generación de los acuerdos colaborativos para asegurar que este espacio constituya realmente un lugar para el diálogo, colaboración y evaluación de las políticas de apertura de datos. También se focalizó en la publicación y la comunicación de estas iniciativas.

En el marco de la Sala 2 se detectaron aliados y aliadas estratégicas para la conformación de la Mesa Argentina de Datos Abiertos como la Agencia de Acceso a la Información Pública, organismos de datos geoespaciales con trayectoria y experiencia en la materia y organizaciones de la sociedad civil. Se destacó la importancia de generar espacios de encuentro virtuales, consensuando agendas previamente y con representantes que integren la Mesa Argentina desde un modo más operativo -rotando dicha participación- y también con un carácter más temático.

Por su parte, en la tercera sala se debatió centralmente sobre las actividades que podrían ejecutar quienes integren la Mesa Argentina de Datos Abiertos, tanto a nivel interno, como de cara a la ciudadanía en general. Los aportes hacia esta temática, tuvieron que ver con la realización de evaluaciones, monitoreo y trazabilidad de datos para mejorar la calidad de los mismos y evitar duplicaciones. Se enfatizó en la generación de conciencia y sensibilización de datos, además de una mayor comunicación y difusión de novedades o encuentros. También se propuso la creación de eventos temáticos abiertos a la ciudadanía.

Por último, en la Sala dedicada a tratar los Datos de Alto Valor, se entablaron qué datos pueden ser definidos dentro de este conjunto, destacando los datos coyunturales y todos aquellos fundamentales para crear políticas públicas, entre otros. Además se apuntó a la

importancia de crear estrategias de identificación y recolección de estos datos. Por otro lado, se hizo foco en la forma de disponibilizar estos datos y en quienes deberían ser los beneficiarios de la creación de un catálogo de este tipo.

El encuentro finalizó con la puesta en común de los distintos grupos donde contaron de manera resumida sobre los aportes surgidos y las conclusiones a las que se llegaron. Estos aportes se pueden ver en detalle a continuación junto con las preguntas que sirvieron para orientar la conversación.

Sala 1. Objetivos y temáticas

Preguntas disparadoras

- ¿Qué problemáticas identifican sobre la política de apertura de datos nacional que deberían ser tratadas por la MADA?
- ¿Qué temas deberían entrar en la agenda de la MADA?
- ¿Cuáles son las prioridades en término de soluciones a implementar?

Aportes

- **Prioridad 1. Acuerdos colaborativos**
 - Mecanismos para generar incidencia política y asegurar un espacio de diálogo entre gobierno y sociedad civil.
 - Proceso de chequeo continuo de los estándares de los datos ya publicados y generación de un mecanismo para poder dar respuesta a los reportes de usuarios sobre errores /correcciones y/o ampliaciones.
 - Diseñar algún Instrumento para priorizar la demanda de datos.
 - Evaluación de la política de datos.
- **Prioridad 2. Publicación**
 - Foco en interoperabilidad y calidad de datos.
 - Documento metodológico y diccionario de datos abiertos (para que la ciudadanía pueda acceder, amigable).
 - Identificación de fuentes de datos (Fuentes Auténticas).
 - Instructivo metodológico para tener registro de cómo se generan los datos.
 - Metadatos.
 - Genera trazabilidad en las políticas.
- **Prioridad 3. Producción interna**
 - Identificar demandas de datos para generar el paso de pedidos de acceso a transparencia activa.

- Continuidad de datos entre administraciones (gestiones).
- Cultura de registro en la administración interna.
- Métricas de uso.
- Capacitación de RRHH de los equipos en las administraciones.
- Compatibilizar mundo datos abiertos y datos geo (IDERA).
- Centralización de datos en un sitio.
- Prioridad 4. Comunicación
- Importancia de la normalización de los datos que se publican.
- Concientizar sobre la correcta manipulación de los datos abiertos para usuarios y usuarias.
- Mejorar los mecanismos para acceder a la información que ya es pública.

Sala 2. Conformación y lineamientos generales

Preguntas disparadoras

- Mapeo de actores: ¿qué tipo de actores consideran indispensables para su conformación?
- ¿Cómo deben organizarse internamente los miembros de la MADA?
- ¿Cómo debe ser la dinámica de funcionamiento de la Mesa?
- Cantidad de miembros o representación por sector/criterio geográfico
- Frecuencia y modalidad de funcionamiento de la Mesa Argentina de Datos Abiertos
- Reglamentación y pautas para la participación

Aportes

- Prioridad 1. Aliados/as estratégicos y organismos de referencia
 - ONG, representantes de partidos políticos, comunidad académica, bibliotecas de gobiernos, municipios, lugares de enseñanza sobre datos abiertos y su uso, IDERA, instituciones de datos espaciales, Agencia de acceso a la información pública, Consejo federal de transparencia con las provincias y organizaciones vinculadas con temáticas de organismos de la APN (ejemplo, Secretaría de Agri. con cámaras agroindustriales y agroalimentarias)
- Prioridad 1. Periodismo de datos
 - Combatir desinformación.
- Prioridad 1. Ciudadanía
 - Usuarios y usuarias que consumen dicha información.
- Prioridad 2. Funcionamiento de la mesa

- Conformación regional y geográfica para generar sentido de pertenencia federal.
- Hacer mesas políticas y mesas técnicas.
- Hay dos niveles operativos (1 con repr con los distintos sectores y luego mesas por temas).
- Participantes no fijos, que vaya cambiando, rotación de acuerdo al objetivo planteado para la mesa.
- Espacio reducido sin perder representatividad de sectores.
- Mesas locales y regionales (municipios), mapeando según instancias de datos abiertos (se los reúne por estratos) y armar grupos de trabajo según esos estratos.
- **Prioridad 3. Frecuencia de trabajo y modalidad de trabajo virtual**
 - Reuniones trimestrales de apertura (planificación), seguimiento y cierre o semestral.
 - Modalidad virtual.
 - Definir fecha y horario determinado para organizarse.
- **Sin priorizar. Reglamentación interna para la gobernanza de datos e interoperabilidad**
 - Es incipiente pensar en la reglamentación.
 - Esbozo de lineamientos por parte de la Dirección de Datos Abiertos.
 - Establecer en el reglamento interno de participación en la Mesa Argentina y un sistema de gobernanza, que fije reglas de participación metodológica y de interoperabilidad de datos (geográficos).
- **Sin priorizar.**
 - Comunicación para aprovechar resultados.
 - Uso de redes sociales con llegada (explotar el de datos argentina), generar publicaciones (informes, paper, artículos y revistas académicos), comunicaciones mensuales de novedades (boletín electrónico) o un tablero con novedades (página web).
 - Sitio web intermedio de datos abiertos para consumidores de información.

Sala 3. Actividades

Preguntas disparadoras

- ¿Qué actividades debería fomentar la Mesa para mejorar la política de apertura de datos nacional?
- ¿Cómo medir/evaluar impacto/resultados/avances?
- ¿De qué forma se puede incentivar la participación ciudadana desde la MADA?

- ¿De qué manera se puede incentivar a las autoridades y entidades del Estado a que se comprometan con la apertura de datos?
- Fortalecer sostenibilidad/sustentabilidad de la apertura
- Canales y medios de comunicación (novedades, contacto cotidiano, etc)
- Sensibilización

Aportes

- Prioridad 1. Evaluación y monitoreo.
 - Identificar brechas de datos.
 - Diagnóstico sobre los puntos de partida, líneas de base.
 - Estudios de evaluación de impacto y riesgos.
 - Evaluación, análisis y trazabilidad de datos.
 - Relevamiento de necesidades de datos que aún no estén disponibilizados. Jerarquizar los datos (nacional, provincial y local) y determinar formatos de almacenamiento y descarga.
 - Estadísticas/métricas de consumo de datos a los organismos que publican.
 - Creación de indicadores que permitan evaluar la política (sobre participación ciudadana, uso de los datos).
 - Relevamiento de usuarios o potenciales consumidores de datos.
- Prioridad 2. Capacitación y concientización
 - Actividades cooperativas para concientizar sobre la importancia de los datos a distintos niveles de gobierno / sociedad civil, para incentivar la apertura.
 - Generar conciencia de apertura de datos en sus distintas temáticas por ej, datos sobre género.
 - Jornadas de sensibilización y concientización para los niveles de toma de decisión sobre la importancia de la apertura de datos.
 - Encuentros donde se compartan testimonios sobre cómo el uso de los datos les fue de utilidad para avanzar con alguna estrategia o decisión.
 - Construir algunos lineamientos para que ayude a los organismos en la toma de decisiones respecto a los datos que pueden/deben abrir.
 - Capacitaciones de metodologías de apertura de datos.
 - Compartir datos con otros organismos.
 - Ampliar la ley de acceso a la información pública.
 - Sensibilización para el uso de datos como evidencia para la mejora de políticas públicas.
- Prioridad 3. Ejes temáticos
 - Mesas de trabajo intersectoriales.

- Mesas de trabajo temáticas.
- Capacitación para la visualización de datos.
- Que la mesa tenga una agenda de trabajo.
- Prioridad 4. Espacios de comunicación y difusión
 - Foro de identificación de uso de datos que pueda estar publicado.
 - Dar mayor difusión a través de campañas en medios y redes sobre el uso y la importancia de datos abiertos.
 - Compartir experiencias o desarrollos entre municipios, o entes de gobierno, para facilitar e incentivar iniciativas.
 - "Feria" de datos, mostrar datos disponibles y que los participantes sepan que existen y compartan necesidad de nuevos datos.
- Prioridad 5 .Eventos temáticos
 - Reeditar Argentina Abierta.
 - Realizar un hackaton dirigido a la ciudadanía por temáticas.

Sala 4. Datos de Alto Valor

Preguntas disparadoras

- ¿Qué datos básicos deberían ser considerados de Alto Valor?
- ¿Qué estrategias usarían para identificar temáticas de interés público en organismos de la Administración Pública Nacional?
- ¿Quiénes serían los beneficiarios potenciales de los datos de alto valor, según su temática?
- ¿De qué forma deberían publicarse en el Portal Nacional de Datos Públicos?

Aportes

- Prioridad 1. Datos de alto valor (temas e intereses)
 - Datos sociales, culturales.
 - Datos que sirven de base para otros datos: de información geográfica, código de actividades de actividades económicas, entre otros.
 - Datos que sirvan para diseñar políticas públicas.
 - Agregados macroeconómicos: etiquetado desde los organismos que abren datos.
 - Temas estratégicos de Conicet.
 - Conjuntos de datos de alto valor coyunturales (contextuales): Identificar datos de alto valor momentáneos, dependiendo del contexto.

- Inversión pública, que se pueda visualizar a nivel país esa inversión y a través de qué medios se distribuye esa inversión.
- Datos sobre recursos naturales y energía.
- Mapa de acción estatal, mostrar que es lo que hace la gestión pública, darle difusión.
- Armado de agenda de asuntos públicos, categorizar estas preguntas.
- **Prioridad 1. Identificación**
 - Uso de tecnología para interrelacionar datos.
 - Contar con filtros de búsqueda y de agrupamiento de datos. Por temática, por sector, etc.
 - Cada organismo proponga según su criterio cuáles son de alto valor, en función de los datos que ya se tienen.
 - Unificar los criterios de organización e interrelación de los datos de las distintas fuentes que facilitarían la utilización de los datos por parte de usuarios externos o estudiantes de análisis.
 - Definir grupos georeferenciados. Códigos unificados. Códigos unificados a disposición del ciudadano, de fácil uso y acceso. Tablas de equivalencia generales para la administración pública. Ver qué metodología articula los datos de alto valor tanto como para la ciudadanía, como para la gestión.
- **Prioridad 2. Estrategias**
 - Herramientas de fácil acceso a los datos.
 - Ordenar la gobernanza de datos internos.
 - Pensar cómo y para quién obtener esos datos.
 - Unificar criterios de publicación.
- **Prioridad 3. Beneficiarios**
 - Organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, organismos públicos a cargo de auditorías, gobiernos, grupo emprendedor, sociedad civil: identificando o mejorando dataset pueden mejorar sus trabajos.
- **Prioridad 3. Disponibilidad**
 - Disponibilizar a través de API. Armar categoría transversal (marca, con prioridad).
 - Mismo portal, tiene que ser evidente, diferenciados pero dentro del mismo portal.
 - Garantizar distintos lugares de acceso a los datos para el fácil acceso al ciudadano, independientemente si existe un portal unificado.
 - Metadatos, etiqueta, flag.

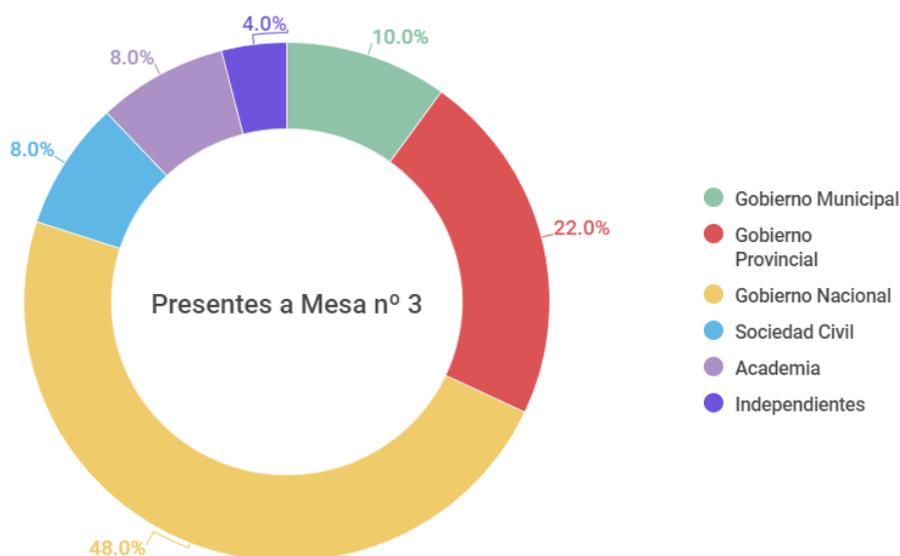
Mesa 3. Metadatos

El segundo encuentro abierto a la comunidad y tercer mesa de trabajo para la cocreación del Programa de INDAP estuvo destinado a trabajar en la actualización y mejora del [Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos](#). Este taller, en el que una vez más participaron referentes de los distintos niveles de gobierno, sociedad civil y academia, se realizó el día 11 de abril de 2023 y tuvo una duración de 2 horas.

En esta oportunidad, también se invitó a la comunidad dedicada a trabajar con Sistemas de Información Geográfica, tanto a miembros de sociedad civil como a referentes de gobierno nucleados dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA). Esto se debió a la intención de incorporar metadatos geográficos al perfil nacional, con el fin de que este pueda interoperar con el [Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales](#) de IDERA.

De este encuentro participaron 50 personas, de las cuales el 80% pertenece a un organismo de gobierno. El 60% de estos eran de un organismo nacional, el 27,5% de uno provincial y el restante 12,5% de un municipio. Con respecto al 40% no gubernamental, solo el 20% pertenecía a personas independientes y el 80% se reparte a partes iguales entre sociedad civil y academia (Ver *Gráfico 4*).

Gráfico 4: Presentes en la Mesa de Trabajo N°3 según pertenencia. En porcentaje (%)



Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

Al comienzo del encuentro se realizó una introducción que incluyó la explicación sobre el Programa de INDAP y el tema a tratar ese día, pero también se contó con una exposición introductoria, a cargo de Daniela García, Directora de Datos Abiertos, donde puso en contexto qué son los metadatos y de qué trata el Perfil de Metadatos Nacional. Además, se contó con la presencia de Néstor Gustavo López, Técnico en GIS en ARBA y Coordinador del Grupo de Trabajo de Metadatos de IDERA, quien acercó a los y las presentes las características del Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales de IDERA.

Luego de la introducción temática se procedió a dividir a los y las participantes en dos salas temáticas, una sobre metadatos de datos abiertos y la otra sobre metadatos geográficos. A diferencia de los encuentros anteriores donde la forma de trabajo era a partir de una lluvia de ideas en un lienzo en blanco, en este caso se trabajó sobre propuestas hechas por la Dirección de Datos Abiertos, siendo una la mejora del Perfil Nacional y la otra, la forma en que se corresponderían los metadatos de este perfil con el de IDERA y cuáles campos se agregarían al primero para que coincida con el segundo.

En las salas, se dieron a conocer las propuestas a los y las presentes quienes fueron aportando sus comentarios al respecto y nuevos aportes. El eje central de estas salas fue el debate, lo que fue enriqueciendo las propuestas originales. En el caso de la primer sala, los y las participantes se refirieron a la obligatoriedad de los campos vinculados con licencias y derechos en los metadatos de Catálogo, la necesidad de ampliar campos de descripción para metodología, fuentes en los metadatos de Dataset y la inclusión de campos con formato WKT de datos geoespaciales en los metadatos de Campo.

Con respecto a la sala dedicada a metadatos geográficos, el foco estuvo en la comparación entre los dos perfiles presentados, identificando la correspondencia de los campos obligatorios del perfil de IDERA con los presentes en el perfil nacional y definiendo qué nuevos campos se agregarían a este último para lograr interoperabilidad entre ambos. Justamente, “interoperabilidad” fue la palabra clave en el debate, marca fundamental para facilitar el diálogo entre sistemas.

Para finalizar la jornada, los resultados de estos debates se presentaron de forma resumida en la sala general a modo de conclusión. El detalle de los aportes obtenidos puede verse a continuación, junto con las preguntas que sirvieron para orientar la conversación.

Sala 1. Datos Abiertos

Preguntas disparadoras

- ¿Sobre qué campos del Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos mejorarían su nivel de requerimiento?
- ¿Qué metadatos que actualmente no están agregarían al Perfil y qué nivel de requerimiento le darían?
- ¿Cómo este campo nos ayuda a comprender mejor un conjunto de datos?

Aportes

- Catálogo
 - Licencias:
 - Licencias y derechos obligatorios: Permite la reutilización de datos con el permiso de autoría.
 - Tipificación y estructuración de licencias.
 - Estandarización de contenidos
 - Cobertura geográfica, campo que debería estar normalizado por GEOREF.
 - Utilizar a INDEC, BAHRA e IGN como fuente para cobertura geográfica.
- Dataset
 - Cobertura geográfica
 - Implementar en Andino en Cobertura geográfica un lugar, no área.
 - Fecha y frecuencia
 - Fechas de actualización y publicación, a veces no se entienden las diferencias.
 - Actualización: no confundir con la fecha reportada en el archivo.
 - Metodología y descripción
 - Ampliar campo de descripción.
 - Cómo se construye el dato, se suele reforzar con notas metodológicas pero se debería poder agregar.
 - Fuentes de datos
 - Campo obligatorio.
 - Dificultad para detectar: fuentes, generadores de datos, publicador de datos y contacto de metadatos.
 - Estandarización de etiquetas o temas.

- Recurso
 - Creación del campo Estado. Obligatorio. Con lista de opciones prearmado.
 - Hash del documento.
 - Verificación del archivo.
- Campo
 - Caracterización geoespacial (asociado a GEOREF). No necesariamente jerárquico.
 - Agregar campo en formato WKT.

Sala 2. Datos Geográficos

Preguntas disparadoras

- ¿Son coincidentes los campos señalados en el Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos con los campos Obligatorios del Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales de IDERA?
- ¿Qué metadatos del Perfil de IDERA incorporarían al Perfil Nacional de Metadatos?
- ¿Qué otro metadato relacionado con los Sistemas de Información Geográfica incorporarían al Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos?

Aportes

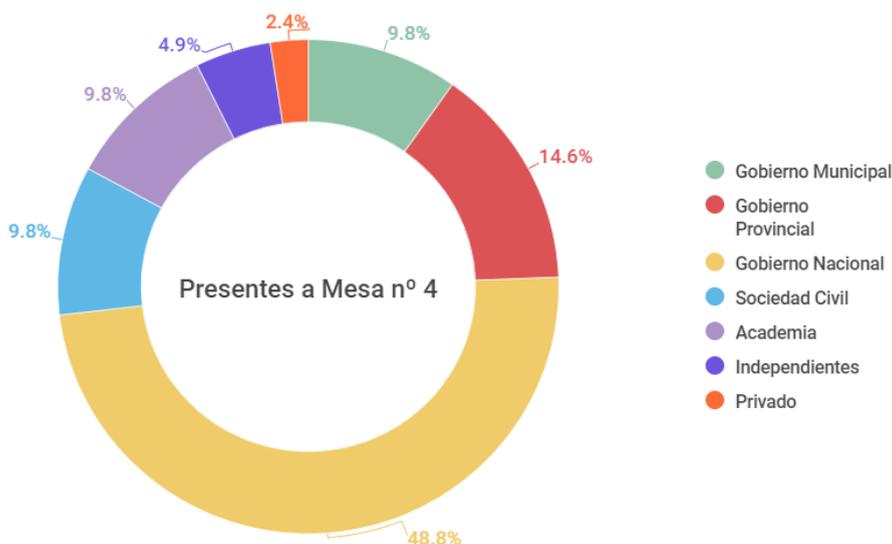
- Sin priorizar.
 - Tesauros
 - Instrumentos de normalización.
 - Especializados y genéricos
 - Trazabilidad - Estado
 - Estado - Propuesta de que sea obligatorio.
 - Interoperabilidad
 - Identificar datos geográficos en el portal de datos abiertos. Sin duplicar la información.
 - Facilitar diálogo entre sistemas
 - Conjunto de caracteres (importante para incorporar al perfil) recomendado.
 - Tipo de geometría - Unidad de medida - Cantidad de objetos.

Mesa 4. Bases de INDAP

La cuarta y última mesa de trabajo estuvo dedicada a abordar de manera general los lineamientos de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos (INDAP), sus objetivos y finalidades. Al igual que las anteriores, se realizó de manera virtual a través de la plataforma Zoom con una duración de 2 horas, el día 18 de abril de 2023.

Este encuentro también fue abierto a la comunidad y contó con la presencia de 41 personas, siendo el 73% de estas perteneciente a algún organismo del Estado, tanto nacional, provincial como municipal. Una vez más, la mayor presencia fue para organismos de la Administración Pública Nacional (APN) con un 49% del total de asistentes. En este caso, tanto la academia como las organizaciones de la sociedad civil tuvieron una representación del 10% respectivamente. El sector privado, por su parte, estuvo representado por una persona (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5: Presentes en la Mesa de Trabajo N°3 según pertenencia. En porcentaje (%)



Fuente: Dirección de Datos Abiertos. 2023.

Luego de una breve presentación introductoria al tema del taller, se procedió a separar a los y las participantes en dos salas, al igual que en el encuentro anterior. En este caso también se acordó trabajar sobre propuestas dadas por la Dirección de Datos Abiertos, por lo que en una sala se trabajó para definir el alcance del INDAP además de sus objetivos y en la otra sobre las

funciones que tendrán las entidades intervinientes en el trabajo de la iniciativa (organismos alcanzados, responsables dentro de estos organismos y la misma Dirección de Datos Abiertos).

En la primera sala, donde se habló sobre los lineamientos generales de INDAP, se destacó la importancia de la vinculación entre las áreas de apertura de datos con las de tecnología y desarrollo informático. También se planteó que se debe apuntar a identificar a los responsables primarios de los datos y a definir el tipo de fuente de estos. Además, se hizo énfasis en crear una cultura de los datos y en la promoción de esta política a través de INDAP. A su vez, la incorporación y el uso de la tecnología también estuvieron presentes sobre todo al hablar de integración de sistemas e interoperabilidad.

Por otro lado, los y las participantes del encuentro profundizaron -en la segunda sala-, el intercambio de perspectivas en relación con las competencias de los organismos de la Administración Pública Nacional (APN) o Sujetos Obligados para designar un área de trabajo específica de datos abiertos o bien a referentes técnicos y políticos que promoverán la política en cada organismo de procedencia.

Luego de recibir todos los aportes y de debatirlos, se presentaron los resultados en la sala general para dar un cierre a la jornada. Los aportes dados en cada sala se pueden ver a continuación junto con las preguntas que ayudaron a ordenar el debate.

Sala 1. Objetivos + alcance

Preguntas disparadoras

- ¿Cuáles les parece que deberían ser los principales objetivos/finalidades del INDAP?
- ¿Cuáles creen que son los aspectos esenciales y/o fundamentales que deberían estar incluidos en la normativa? (técnicos, humanos, infraestructura, lineamientos y estándares de apertura, etc)
- La normativa tendrá un alcance dentro del Sector Público Nacional. ¿Le parece que hay aspectos que pueden replicarse a otros sectores públicos, organizaciones, etc? ¿Cómo les parece que podrían beneficiarse de la normativa?
- ¿Sobre qué aspectos de la Estrategia Nacional de Apertura de Datos debería hacer foco el INDAP?

Aportes

- Lineamientos

- Bajada de política institucional para promover la publicación de datos.
- Apuntar a los responsables primarios de los datos.
- Foco en metodología de trabajo.
- Crear lineamientos que trascienden lo técnico.
- Vinculación de DA con desarrollo informático.
- Definir tipo de fuente y responsabilidad sobre los datos.
- Tener lineamientos para sumarse a la forma de trabajo de INDAP.
- Considerar lineamientos en GEOTECNOLOGÍA (INDAP; IDERA).
- Coordinar definición Datos Relevantes -> (necesidades Administración Pública).
- Incluir a los gobiernos locales.
- Promoción
 - Crear cultura de datos.
 - Promoción de apertura en todos los niveles del estado.
 - Promover la normativa.
 - Promover el uso de datos más allá del desarrollo de apps.
 - Acceso a la información y Transparencia Activa.
- Aspectos técnicos
 - Garantizar la infraestructura.
 - Definir capacidades y perfiles de un equipo de apertura.
 - Definición de estándares.
 - Interoperar con las geo.
 - Usar Api y WS.
 - Interoperar con OSC proveedoras de datos.
 - Integración técnica para organismos chicos.
 - Tomar normas y estándares para interoperar.
 - Marco jurídico con Responsabilidades de publicación.
 - Promover perfiles de apertura.
 - Poder acceder a datos locales y provinciales.
- Monitoreo y evaluación:

Sala 2. Roles

Preguntas disparadoras

- Planteo de funciones base para cada entidad y debate sobre las mismas:
 - Autoridad de Aplicación
 - Sujetos Alcanzados

- Autoridad Competente
- ¿Cuáles les parece que podrían ser aquellas actividades/lineamientos para fomentar la cultura de apertura de datos en los organismos públicos nacionales?
- Promoción de lineamientos de apertura:
 - Guías de apertura de datos
 - Guías de apertura de datos en jurisdicciones locales y municipales
 - Guías de datos interoperables

Aportes

- Autoridad de Aplicación
 - Acompañar en el proceso de apertura a los organismos proveedores de datos.
 - Administrar la Red de Referentes de Datos Abiertos de la APN
 - Adoptar estándares internacionales de publicación de datos
 - Alentar la interoperabilidad, la explotación, la reutilización y el análisis de los datos publicados en el Portal Nacional de Datos Públicos para su aprovechamiento y generación de valor agregado
 - Generar control de calidad de los datos o automatización de la gobernanza de los datos.
 - Promover lineamientos en torno al uso de fuentes primarias y control de información para evitar réplicas
 - Capacitar a los organismos alcanzados por el INDAP mediante programas de capacitación permanente, eventos, talleres, seminarios y encuentros.
 - Generar espacios de comunicación abiertos a la ciudadanía.
 - Fortalecer mecanismos de reportes de errores en los datos.
 - Creación de Mesa de Ayuda o sistemas de tickets para el contacto con la ciudadanía.
 - Generación de un sistema de "vote up" que se usa por ejemplo en Reddit inc o similares. Sería interesante usarlo para discernir los "datos de alto valor" o los "próximos datos a abrir".
 - Creación de listados o publicación de lista de responsables/referentes de datos abiertos de los distintos organismos.
 - Formalización e institucionalización de guías (ejemplo, de utilización de ANDINO)
 - Evaluación de organismos con métricas en materia de apertura y disponibilización de datos.
- Sujetos Alcanzados
 - Modificar por Sujetos Obligados.

- Definir un área de datos abiertos o referentes técnicos/políticos para impulsar la política de apertura de datos en el organismo.
- Autoridad Competente
 - Área de datos abiertos o referentes técnicos/políticos.
 - Generar los recursos y disponibilizar los mismos para publicar los datos.
 - Sinergia con el área de acceso a la información pública.



Anexo I

Guía de facilitación: Mesa 1

Mesa colaborativa | Red de Nodos

Guía de facilitación

En esta primera etapa del proceso de cocreación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos buscamos que surjan aportes temáticos a partir del trabajo colaborativo entre organismos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es consensuar el contenido, formato, objetivos e iniciativas relacionadas con los distintos componentes de INDAP, los cuales serán insumo para la siguiente etapa de construcción colectiva del Programa a través de la Plataforma Nacional de Consulta Pública.

La metodología está orientada a superar las barreras de la virtualidad, fomentando el debate y el trabajo en grupo de los participantes. Cada taller contará con la facilitación por parte de integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y de la Dirección de Datos Abiertos.

Las propuestas serán identificadas a través de la conversación, la reflexión y creatividad de los y las participantes en un clima de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso, donde cada participante tenga lugar para compartir sus ideas y conocimientos acerca de la temática.

Las ideas surgidas del debate se registrarán en la plataforma Jamboard de Google.

Consideraciones sobre los aportes

Las propuestas y aportes pueden estar relacionadas con el formato, los objetivos, los temas a tratar, las actividades y la organización interna que puede llegar a tener tanto el INDAP como las estructuras internas creadas dentro de su alcance. Estas ideas o propuestas pueden surgir a partir de preguntas disparadoras para este fin y se enmarcarán bajo la siguiente estructura:

Eje de trabajo: INDAP estará estructurado en dos dimensiones de trabajo, una que comprenda a los componentes tecnológicos dentro de la apertura de datos y otra que involucre a quienes impulsan estas políticas dentro y fuera del sector público.

- *Dimensión técnica*
- *Dimensión ejecutora*

Componentes: Elementos concretos que forman parte de cada dimensión.

- *Dimensión técnica*
 - Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos
 - Licencia Abierta
 - Datos de Alto Valor
 - Lineamientos de apertura de datos
- *Dimensión Ejecutora*
 - Roles de Apertura
 - Red de Referentes de Datos Abiertos de la APN
 - Mesa Argentina de Datos Abiertos

Inscripción e ingreso a la sala virtual

- Los y las participantes deberán inscribirse por un formulario en argentina.gob.ar para poder participar en cada taller.
- Recibirán en el correo electrónico que se inscribieron el link de ingreso a la sala el mismo día que se realiza el taller (Recuerde identificarse en la plataforma zoom con el mismo nombre y apellido que se inscribieron para ser habilitados en el ingreso a la sala).
- Le solicitamos por favor que ingrese con puntualidad, prevea que el encuentro durará 2 horas. La idea es participar durante todo el taller desde el comienzo hasta el final.

- Durante la sesión, por favor, mantenga la cámara encendida y su micrófono cerrado (excepto cuando sea su turno en el uso de la palabra). Es importante estar atentos y atentas a las palabras de los y las participantes.

¿Cómo vamos a trabajar durante el taller? Reglas de convivencia

- El taller está organizado en distintos bloques que contemplan la participación de todos y todas (ver Dinámica). El objetivo es identificar propuestas e ideas por taller -para cada tema- de manera colaborativa entre los y las participantes. Para ello el equipo de facilitación explicará las consignas/objetivos de cada instancia del taller, coordinará los tiempos y otorgará el uso de la palabra a los y las participantes.
- Trabajaremos en un marco de diálogo constructivo, horizontal respetuoso, que democratice el uso de la palabra. ¿Qué queremos decir?

Diálogo constructivo: proponer ideas, escucharnos, debatir e intercambiar opiniones, manifestar acuerdos y diferencias sobre ellas, no en relación con los demás participantes.

Horizontalidad: todas las opiniones son igualmente valiosas, no hay jerarquías de autoridad entre los y las participantes a la hora de proponer y debatir ideas.

Respeto y empatía: las intervenciones son aportes a la construcción de un trabajo colaborativo, para ellos es necesario escuchar, no hablar encima de los otros/as. No se admitirán descalificaciones, agresiones, elevar el tono de voz o cualquier otra actitud irrespetuosa hacia otro/a participante o al equipo de trabajo.

Democratizar el uso de la palabra: significa que la palabra circule, los y las demás también tengan espacio para opinar y entender que nuestras intervenciones serán limitadas en el tiempo.

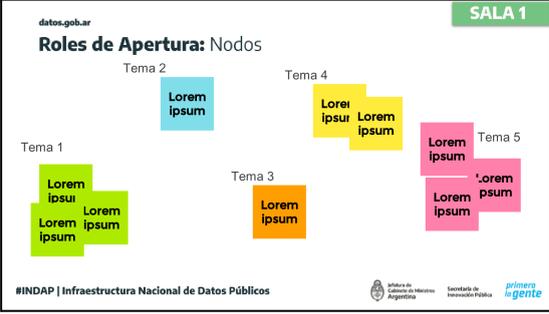
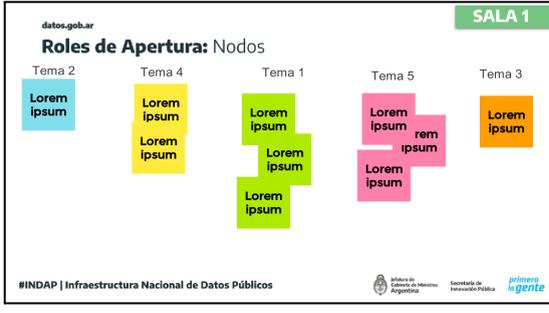
Respetar los tiempos asignados por el equipo de facilitación para que todos y todas puedan participar

Aquellos/as participantes que incumplan el protocolo podrán ser excluidos de la sala.

Dinámica | Mesa 1 | Red de Referentes

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>BIENVENIDA + INTRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los participantes vía chat. • Objetivos del encuentro 	Dirección de Datos Abiertos	10 minutos
<p>CONTEXTUALIZACIÓN + EXPLICACIÓN DINÁMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los componentes a trabajar durante el encuentro. • Explicación de la dinámica del encuentro y temática de cada mesa 	Dirección de Datos Abiertos	10 minutos
SESIONES GRUPALES EN 4 SALAS		
<p>RELEVAMIENTO DE ELEMENTOS</p> <p>División por grupos aleatoriamente (de 10 personas por sala, máximo de 20), con la presencia de un responsable de la Dirección de Datos Abiertos por sala. Si hay más de un representante del mismo organismo se deberán distribuir en salas diferentes.</p> <p><u>Objetivo:</u> identificar de manera colaborativa los elementos dentro de cada componente a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación individual de los participantes que están en la sala. • Presentación individual del facilitador/es de la mesa. • Comienzo de la actividad contando brevemente el objetivo del trabajo en cada Mesa. 	Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos	55 minutos (10' x 4) (5' x 2) (5' x 1)
Actividad 1: Lluvia de ideas		

<p>Se deberá trabajar sobre la pregunta disparadora que estará anclada en el lienzo (Jamboard).</p> <p>Se deberán empezar a completar los post-its con los diferentes elementos que surjan en la conversación, en el chat y dejar la posibilidad de que los participantes sumen sus propios post-its</p>  <p>Leerlos en voz alta. Se buscará que los y las participantes incorporen nuevos elementos que se irán registrando en el lienzo.</p> <p>Reglas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspende el juicio: es necesario posponer el juicio adverso de las ideas, dado que es imposible crear y juzgar al mismo tiempo. • Pensar libremente: al permitirnos pensar fuera de los límites de lo habitual. • Efecto multiplicador: se busca combinar ideas y proponer mejoras sobre ideas de otros. 	<p>Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos</p>	<p>40 minutos (10' x 4)</p>
<p>Actividad 2: Agrupación</p>		
<p>Los lienzos (con las lluvias de ideas agrupadas) rotan de sala para la priorización de desafíos. De manera que cada grupo priorizará los desafíos que surgieron en otra sala.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos</p>	<p>10 minutos (5' x 2)</p>

 <p>Se busca así que las personas basen el debate en ideas y evitar que se aferren a sus propias ideas, para enriquecer el trabajo colaborativo.</p> <p>Cada sala priorizará hasta tres desafíos en una matriz de viabilidad e impacto y elegirá un vocero/a para la puesta en común.</p>		
PRIORIZACIÓN		
 <p>Los lienzos con las lluvias de ideas agrupadas rotan de sala para la priorización de grupos de elementos. De manera que cada grupo priorizará lo que surgió en la primera de las salas que participaron.</p> <p>Se busca así que las personas basen el debate en ideas y evitar que se aferren a sus propias ideas, para enriquecer el trabajo colaborativo.</p> <p>Cada sala deberá priorizar los grupos y elegirá un vocero/a para la puesta en común final.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos</p>	<p>5 minutos (5' x 1)</p>

PUESTA EN COMÚN Y CIERRE		
<p>Vuelta a la sala principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común: un/a vocero/a de cada sala comentará los temas y propuestas priorizados. • Cierre • Próximos pasos del proceso de cocreación. 	Dirección de Datos Abiertos	30 minutos

Temas a tratar y preguntas disparadoras

TEMA: Roles de Apertura: Nodos		
<p>MODERA: Daniela García, Javier Díaz</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo deberían trabajar los nodos con respecto a la política de datos abiertos? • ¿Qué responsabilidades tienen/deberían tener los nodos? • ¿Cómo deben organizarse internamente? • ¿Cómo ordenar los procesos de publicación de datos? 		
TEMA: Roles de Apertura: Dirección Datos Abiertos		
<p>MODERA: Paula Fernández Lopes</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo debe acercarse a los nodos para darles acompañamiento? • ¿Qué actividades debe realizar la DDA como responsable de la política nacional de apertura de datos? • ¿Cómo ordenar los procesos de publicación de datos? • ¿Qué actividades debería fomentar para ampliar el alcance del trabajo de los nodos? 		
TEMA: Red de referentes: Temáticas		
<p>MODERA: Sebastián Romani</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Sobre qué temas deberían agruparse los nodos para trabajar en conjunto? • ¿Qué temas deben entrar en la agenda de la Red de Referentes? • ¿Cuáles son las problemáticas que tienen los nodos respecto a la política de apertura de datos en las que tiene que trabajar la Red? 		
TEMA: Red de referentes: Acciones		
<p>MODERA: Aldana Escobar</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué actividades deben realizar en conjunto los nodos? 		

- ¿De qué forma se pueden identificar las problemáticas de los nodos para poder trabajarlas en conjunto?
- ¿Cómo debe ser la dinámica de funcionamiento de la Red de Referentes?

Guía de facilitación: Mesa 2

Mesa colaborativa | Mesa Argentina de Datos Abiertos

Guía de facilitación

En esta primera etapa del proceso de cocreación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos buscamos que surjan aportes temáticos a partir del trabajo colaborativo entre organismos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es consensuar el contenido, formato, objetivos e iniciativas relacionadas con los distintos componentes de INDAP, los cuales serán insumo para la siguiente etapa de construcción colectiva del Programa a través de la Plataforma Nacional de Consulta Pública.

La metodología está orientada a superar las barreras de la virtualidad, fomentando el debate y el trabajo en grupo de los participantes. Cada taller contará con la facilitación por parte de integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y de la Dirección de Datos Abiertos.

Las propuestas serán identificadas a través de la conversación, la reflexión y creatividad de los y las participantes en un clima de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso, donde cada participante tenga lugar para compartir sus ideas y conocimientos acerca de la temática.

Las ideas surgidas del debate se registrarán en la plataforma Jamboard de Google.

Consideraciones sobre los aportes

Las propuestas y aportes pueden estar relacionadas con el formato, los objetivos, los temas a tratar, las actividades y la organización interna que puede llegar a tener tanto el INDAP como las estructuras internas creadas dentro de su alcance. Estas ideas o propuestas pueden surgir a partir de preguntas disparadoras para este fin y se enmarcarán bajo la siguiente estructura:

Eje de trabajo: INDAP estará estructurado en dos dimensiones de trabajo, una que comprenda a los componentes tecnológicos dentro de la apertura de datos y otra que involucre a quienes impulsan estas políticas dentro y fuera del sector público.

- *Dimensión técnica*

- *Dimensión ejecutora*

Componentes: Elementos concretos que forman parte de cada dimensión.

- *Dimensión técnica*
 - Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos
 - Licencia Abierta
 - Datos de Alto Valor
 - Lineamientos de apertura de datos
- *Dimensión Ejecutora*
 - Roles de Apertura
 - Red de Referentes de Datos Abiertos de la APN
 - Mesa Argentina de Datos Abiertos

Inscripción e ingreso a la sala virtual

- Los y las participantes deberán inscribirse por un formulario en argentina.gob.ar para poder participar en cada taller.
- Recibirán en el correo electrónico que se inscribieron el link de ingreso a la sala el mismo día que se realiza el taller (Recuerde identificarse en la plataforma zoom con el mismo nombre y apellido que se inscribieron para ser habilitados en el ingreso a la sala).
- Le solicitamos por favor que ingrese con puntualidad, prevea que el encuentro durará 2 horas. La idea es participar durante todo el taller desde el comienzo hasta el final.
- Durante la sesión, por favor, mantenga la cámara encendida y su micrófono cerrado (excepto cuando sea su turno en el uso de la palabra). Es importante estar atentos y atentas a las palabras de los y las participantes.

¿Cómo vamos a trabajar durante el taller? Reglas de convivencia

- El taller está organizado en distintos bloques que contemplan la participación de todos y todas (ver Dinámica). El objetivo es identificar propuestas e ideas por taller -para cada tema- de manera colaborativa entre los y las participantes. Para ello el equipo de facilitación explicará las consignas/objetivos de cada instancia del taller, coordinará los tiempos y otorgará el uso de la palabra a los y las participantes.
- Trabajaremos en un marco de diálogo constructivo, horizontal respetuoso, que democratice el uso de la palabra. ¿Qué queremos decir?

Diálogo constructivo: proponer ideas, escucharnos, debatir e intercambiar opiniones, manifestar acuerdos y diferencias sobre ellas, no en relación con los demás participantes.

Horizontalidad: todas las opiniones son igualmente valiosas, no hay jerarquías de autoridad entre los y las participantes a la hora de proponer y debatir ideas.

Respeto y empatía: las intervenciones son aportes a la construcción de un trabajo colaborativo, para ellos es necesario escuchar, no hablar encima de los otros/as. No se admitirán descalificaciones, agresiones, elevar el tono de voz o cualquier otra actitud irrespetuosa hacia otro/a participante o al equipo de trabajo.

Democratizar el uso de la palabra: significa que la palabra circule, los y las demás también tengan espacio para opinar y entender que nuestras intervenciones serán limitadas en el tiempo.

Respetar los tiempos asignados por el equipo de facilitación para que todos y todas puedan participar

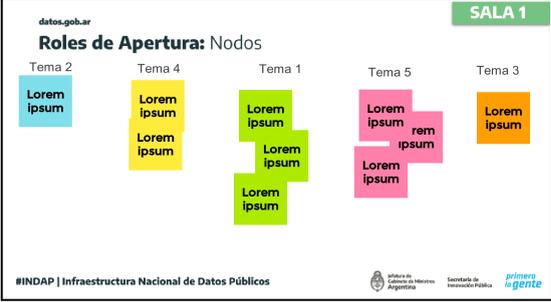
Aquellos/as participantes que incumplan el protocolo podrán ser excluidos de la sala.

Dinámica | Mesa 2 | Mesa Argentina de Datos Abiertos

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
BIENVENIDA + INTRODUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los participantes vía chat. • Objetivos del encuentro 	Dirección de Datos Abiertos	5 minutos
CONTEXTUALIZACIÓN + EXPLICACIÓN DINÁMICA <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los componentes a trabajar durante el encuentro. • Explicación de la dinámica del encuentro y temática de cada mesa 	Dirección de Datos Abiertos	10 minutos
SESIONES GRUPALES EN 4 SALAS		

<p>RELEVAMIENTO DE ELEMENTOS</p> <p>División por grupos aleatoriamente (de 10 personas por sala, máximo de 20), con la presencia de un responsable de la Dirección de Datos Abiertos por sala. Si hay más de un representante del mismo organismo se deberán distribuir en salas diferentes.</p> <p><u>Objetivo:</u> identificar de manera colaborativa los elementos dentro de cada componente a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación individual de los participantes que están en la sala. • Presentación individual del facilitador/es de la mesa. • Comienzo de la actividad contando brevemente el objetivo del trabajo en cada Mesa. 	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto</p>	<p>60 minutos (15' x 3) (15' x 1)</p>
<p>Actividad 1: Lluvia de ideas</p>		
<p>Se deberá trabajar sobre las preguntas disparadoras que estarán ancladas en el lienzo (Jamboard).</p> <p>Se deberán empezar a completar los post-its con los diferentes elementos que surjan en la conversación o en el chat.</p> <div data-bbox="276 1265 826 1579" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>datos.gob.ar SALA 1</p> <p>Roles de Apertura: Nodos</p> </div> <p>Leerlos en voz alta. Se buscará que los y las participantes incorporen nuevos elementos que se irán registrando en el lienzo.</p> <p>Reglas</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto</p>	<p>45 minutos (15' x 3)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suspender el juicio</i>: es necesario posponer el juicio adverso de las ideas, dado que es imposible crear y juzgar al mismo tiempo. • <i>Pensar libremente</i>: al permitirnos pensar fuera de los límites de lo habitual. • <i>Efecto multiplicador</i>: se busca combinar ideas y proponer mejoras sobre ideas de otros. 		
<p>Actividad 2: Agrupación</p>		
<p>Se deberá analizar el contenido de los post-it presentes con el fin de agregar aportes faltantes y de agrupar las ideas con perfiles similares bajo un mismo tópico, que puede ser identificado con un título o tema. De esta manera se ordenarán todos los aportes preparándolos para la priorización.</p>  <p>El diagrama muestra un espacio de trabajo con el título 'Roles de Apertura: Nodos' y 'SALA 1'. Hay cinco temas etiquetados: Tema 1 (verde), Tema 2 (azul), Tema 3 (naranja), Tema 4 (amarillo) y Tema 5 (rosa). Cada tema contiene uno o más recuadros con el texto 'Lorem ipsum'. En la parte inferior del diagrama hay logos de 'INDAP Infraestructura Nacional de Datos Públicos', 'Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires', 'Secretaría de Innovación Pública' y 'primero la gente'.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto</p>	<p>15 minutos</p>
<p>PRIORIZACIÓN</p>		
<p>Los lienzos con las lluvias de ideas agrupadas rotan de sala para la priorización de grupos de elementos. De manera que cada grupo priorizará lo que surgió en la primera de las salas que participaron.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto</p>	<p>10 minutos</p>

 <p>Se busca así que las personas basen el debate en ideas y evitar que se aferren a las propias, para enriquecer el trabajo colaborativo.</p> <p>Cada sala deberá priorizar los grupos y elegir un/a vocero/a para la puesta en común final en la sala principal.</p>		
PUESTA EN COMÚN Y CIERRE		
<p>Vuelta a la sala principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común: un/a vocero/a de cada sala comentará los temas y propuestas priorizados. • Cierre • Próximos pasos del proceso de cocreación. 	Dirección de Datos Abiertos	30 minutos

Temas a tratar y preguntas disparadoras

TEMA: Mesa Argentina de Datos Abiertos Objetivos + Temáticas		
<p>MODERA: Delfina Perez, Javier Díaz, Daniela García</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué problemáticas identifican sobre la política de apertura de datos nacional que deberían ser tratadas por la Mesa Argentina de Datos Abiertos? • ¿Qué temas deberían entrar en la agenda de la Mesa Argentina de Datos Abiertos? • ¿Cuáles son las prioridades en término de soluciones a implementar? 		
TEMA: Mesa Argentina de Datos Abiertos Conformación + Lineamientos generales		

MODERA: Paula Fernández Lopes, Delfina Barczak

- Mapeo de actores: ¿qué tipo de actores consideran indispensables para su conformación?
- ¿Cómo deben organizarse internamente los miembros de la Mesa Argentina de Datos Abiertos?
- ¿Cómo debe ser la dinámica de funcionamiento de la Mesa?
- Cantidad de miembros o representación por sector/criterio geográfico
- Frecuencia y modalidad de funcionamiento de la Mesa Argentina de Datos Abiertos
- Reglamentación y pautas para la participación

TEMA: Mesa Argentina de Datos Abiertos | Actividades

MODERA: Aldana Escobar, Agustina Mallamace

- ¿Qué actividades debería fomentar la Mesa para mejorar la política de apertura de datos nacional?
- ¿Cómo medir/evaluar impacto/resultados/avances?
- ¿De qué forma se puede incentivar la participación ciudadana desde la Mesa Argentina de Datos Abiertos?
- ¿De qué manera se puede incentivar a las autoridades y entidades del Estado a que se comprometan con la apertura de datos?
- Fortalecer sostenibilidad/sustentabilidad de la apertura
- Canales y medios de comunicación (novedades, contacto cotidiano, etc)
- Sensibilización

TEMA: Mesa Argentina de Datos Abiertos | Datos de alto valor

MODERA: Sebastián Romani, Samanta Solari

- ¿Qué datos básicos deberían ser considerados de Alto Valor?
- ¿Qué estrategias usarían para identificar temáticas de interés público en organismos de la Administración Pública Nacional?
- ¿Quiénes serían los beneficiarios potenciales de los datos de alto valor, según su temática?
- ¿De qué forma deberían publicarse en el Portal Nacional de Datos Públicos?

Guía de facilitación: Mesa 3

Mesa colaborativa | Metadatos

Guía de facilitación

En esta primera etapa del proceso de cocreación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos buscamos que surjan aportes temáticos a partir del trabajo colaborativo entre organismos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es consensuar el contenido, formato, objetivos e iniciativas relacionadas con los distintos componentes de INDAP, los cuales serán insumo para la siguiente etapa de construcción colectiva del Programa a través de la Plataforma Nacional de Consulta Pública.

La metodología está orientada a superar las barreras de la virtualidad, fomentando el debate y el trabajo en grupo de los participantes. Cada taller contará con la facilitación por parte de integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y de la Dirección de Datos Abiertos.

Las propuestas serán identificadas a través de la conversación, la reflexión y creatividad de los y las participantes en un clima de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso, donde cada participante tenga lugar para compartir sus ideas y conocimientos acerca de la temática.

Consideraciones sobre los aportes

Las propuestas y aportes pueden estar relacionadas con el formato, los objetivos, los temas a tratar, las actividades y la organización interna que puede llegar a tener tanto el INDAP como las estructuras internas creadas dentro de su alcance. Estas ideas o propuestas pueden surgir a partir de preguntas disparadoras para este fin y se enmarcarán bajo la siguiente estructura:

Eje de trabajo: INDAP estará estructurado en dos dimensiones de trabajo, una que comprenda a los componentes tecnológicos dentro de la apertura de datos y otra que involucre a quienes impulsan estas políticas dentro y fuera del sector público.

- *Dimensión técnica*
- *Dimensión ejecutora*

Componentes: Elementos concretos que forman parte de cada dimensión.

- *Dimensión técnica*
 - Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos
 - Licencia Abierta

- Datos de Alto Valor
- Lineamientos de apertura de datos
- *Dimensión Ejecutora*
 - Roles de Apertura
 - Red de Referentes de Datos Abiertos de la APN
 - Mesa Argentina de Datos Abiertos

Inscripción e ingreso a la sala virtual

- Los y las participantes deberán inscribirse por un formulario en argentina.gob.ar para poder participar en cada taller.
- Recibirán en el correo electrónico que se inscribieron el link de ingreso a la sala el mismo día que se realiza el taller (Recuerde identificarse en la plataforma zoom con el mismo nombre y apellido que se inscribieron para ser habilitados en el ingreso a la sala).
- Le solicitamos por favor que ingrese con puntualidad, prevea que el encuentro durará 2 horas. La idea es participar durante todo el taller desde el comienzo hasta el final.
- Durante la sesión, por favor, mantenga la cámara encendida y su micrófono cerrado (excepto cuando sea su turno en el uso de la palabra). Es importante estar atentos y atentas a las palabras de los y las participantes.

¿Cómo vamos a trabajar durante el taller? Reglas de convivencia

- El taller está organizado en distintos bloques que contemplan la participación de todos y todas (ver Dinámica). El objetivo es identificar propuestas e ideas por taller -para cada tema- de manera colaborativa entre los y las participantes. Para ello el equipo de facilitación explicará las consignas/objetivos de cada instancia del taller, coordinará los tiempos y otorgará el uso de la palabra a los y las participantes.
- Trabajaremos en un marco de diálogo constructivo, horizontal respetuoso, que democratice el uso de la palabra. ¿Qué queremos decir?

Diálogo constructivo: proponer ideas, escucharnos, debatir e intercambiar opiniones, manifestar acuerdos y diferencias sobre ellas, no en relación con los demás participantes.

Horizontalidad: todas las opiniones son igualmente valiosas, no hay jerarquías de autoridad entre los y las participantes a la hora de proponer y debatir ideas.

Respeto y empatía: las intervenciones son aportes a la construcción de un trabajo colaborativo, para ellos es necesario escuchar, no hablar encima de los otros/as. No se admitirán descalificaciones, agresiones, elevar el tono de voz o cualquier otra actitud irrespetuosa hacia otro/a participante o al equipo de trabajo.

Democratizar el uso de la palabra: significa que la palabra circule, los y las demás también tengan espacio para opinar y entender que nuestras intervenciones serán limitadas en el tiempo.

Respetar los tiempos asignados por el equipo de facilitación para que todos y todas puedan participar

Los/as participantes que incumplan el protocolo podrán ser excluidos de la sala.

Dinámica | Mesa 3 | Metadatos

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>BIENVENIDA + INTRODUCCIÓN + EXPLICACIÓN DINÁMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los participantes vía chat. ● Objetivos del encuentro ● Presentación de los componentes a trabajar durante el encuentro. ● Explicación de la dinámica del encuentro y temática de cada mesa 	Dirección de Datos Abiertos	10 minutos
<p>CONTEXTUALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a los metadatos ● Presentación del Perfil de Aplicación Nacional de Metadatos para Datos Abiertos ● Presentación del Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales de IDERA (Datos Geográficos) 	Dirección de Datos Abiertos IDERA - Coordinador GT Metadatos	30 minutos
SESIONES GRUPALES EN 2 SALAS		

<p>TRABAJO SOBRE EL PERFIL DE METADATOS</p> <p>División en 2 (dos) grupos de manera aleatoria, con la presencia de un responsable de la Dirección de Datos Abiertos por sala. Si hay más de un representante del mismo organismo se deberán distribuir en salas diferentes.</p> <p><u>Objetivo:</u> identificar de manera colaborativa elementos a actualizar e incorporar en el Perfil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación individual de los participantes que están en la sala. • Presentación individual del facilitador/es de la mesa. • Comienzo de la actividad contando brevemente el objetivo del trabajo en cada sala. <p>Reglas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Suspender el juicio:</i> es necesario posponer el juicio adverso de las ideas, dado que es imposible crear y juzgar al mismo tiempo. • <i>Efecto multiplicador:</i> se busca combinar ideas y proponer mejoras sobre ideas de otros. 	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Datos Abiertos</p>	<p>60 minutos (30' x 2)</p>
<p>Sala Datos Abiertos</p>		
<p>Se trabajará sobre la versión propuesta de actualización del Perfil de Metadatos. Contarán con preguntas orientadoras que estarán ancladas en el chat de Zoom.</p> <p>Se deberán empezar a validar campo a campo sobre un archivo de Google Spreadsheet.</p> <p>Repaso sobre el Perfil vigente, foco en lo nuevo/modificado.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Datos Abiertos</p>	<p>30 minutos</p>

#	Elemento	Nombre en catálogo	Definición	Orden propuesto
1	Identificador	catalog_identifier	En Argentina, es el identificador único del catálogo dentro de la Red de Nodos de Datos Abiertos de la Administración Pública Nacional.	Obligatorio
2	Nombre	catalog_title	Nombre dado al catálogo.	Obligatorio
3	Descripción	catalog_description	Descripción del contenido del catálogo.	Obligatorio
4	Autor	catalog_publisher_name	Responsable de la publicación del catálogo.	Obligatorio
5	Correo electrónico del autor	catalog_publisher_mbox	Correo electrónico de contacto del responsable de la publicación del catálogo.	Obligatorio
6	Fecha de creación o publicación	catalog_issued	Fecha de creación o publicación del catálogo.	Recomendado
7	Fecha de última actualización/modificación	catalog_modified	Fecha de última actualización/modificación del catálogo.	Recomendado
8	Idioma(s)	catalog_language	Lenguaje para la descripción de los metadatos de los datasets contenidos en el catálogo.	Recomendado
9	Taxonomía temática global	catalog_superThemeTaxonomy	Es el sistema de clasificación temática global de la Administración Pública Nacional. Indica la licencia bajo la cual todos los datasets y	Obligatorio

Espacio para incorporar campos no considerados: Se agregará como post-it en un Jamboard



Sala Datos Geográficos

Se trabajará sobre la versión propuesta de actualización del Perfil de Metadatos. Contarán con preguntas orientadoras que estarán ancladas en el chat de Zoom.

Se comparará el Perfil Nacional de Metadatos con el Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales de IDERA con el fin de identificar las correspondencias del primero con el segundo y así saber que campos de índole geográfica son necesarios incorporar en el Perfil Nacional para que los activos de este tipo puedan ser contemplados en el Portal Nacional de Datos Públicos.

Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos

30 minutos

Descripción	Elementos_idera	Elementos_dda	Descripción
Nombre por el que se conoce formalmente el recurso (capa o archivo digital), asignado por el autor u organismo responsable (creadores)	Título	1 35 Título	Nombre asignado a la distribución.
Fecha de referencia del recurso	Fecha de referencia	2 44 Fecha de publicación	Fecha de publicación de la distribución.
Tipo de fecha de referencia del recurso. Creación, publicación o revisión	Tipo de Fecha de Referencia	3 44 Fecha de publicación	Fecha de publicación de la distribución.
Versión del recurso citado	Edición	4 46 Derechos sobre la distribución	Información sobre derechos aplicables a la distribución que no se hayan especificado en la licencia.
Relato sintético del contenido del recurso, complementario a la DESCRIPCIÓN. El mismo nos permite una revisión rápida del recurso asociado al metadato	Resumen	5 17 Descripción	Descripción del contenido del dataset de un modo claro y conciso.
Estado del recurso asociado. Completo, Archivo histórico, Obsoleto, En curso, Planeado, Requerido ó En desarrollo	Estado	6	#N/A
Identificación y manera de comunicarse con, persona y organización asociada con la generación del recurso	Punto de Contacto del Creador del Dato	7 19 Correo electrónico del autor	Correo electrónico de contacto del responsable de la publicación del dataset.

PUESTA EN COMÚN Y CIERRE			
<p>Vuelta a la sala principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en común: temas y propuestas que hayan surgido. ● Próximos pasos del proceso de cocreación. ● Cierre 			
		Dirección de Datos Abiertos	20 minutos

Temas a tratar y preguntas ordenadoras

TEMA: Metadatos Datos Abiertos	
<p>MODERA: Daniela García, Paula Fernández Lopes, Aldana Escobar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Sobre qué campos del Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos mejorarían su nivel de requerimiento? ● ¿Qué metadatos que actualmente no están agregarían al Perfil y qué nivel de requerimiento le darían? ● ¿Cómo este campo nos ayuda a comprender mejor un conjunto de datos? 	
TEMA: Metadatos Datos Geográficos	
<p>MODERA: Sebastián Romani, Javier Díaz, Néstor Gustavo López</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Son coincidentes los campos señalados en el Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos con los campos Obligatorios del Perfil de Metadatos para Datos Vectoriales de IDERA? ● ¿Qué metadatos del Perfil de IDERA incorporarían al Perfil Nacional de Metadatos? ● ¿Qué otro metadato relacionado con los Sistemas de Información Geográfica incorporarían al Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos? 	

Guía de facilitación: Mesa 4

Mesa colaborativa | Bases INDAP

Guía de facilitación

En esta primera etapa del proceso de cocreación de la Infraestructura Nacional de Datos Públicos buscamos que surjan aportes temáticos a partir del trabajo colaborativo entre organismos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo es consensuar el contenido, formato, objetivos e iniciativas relacionadas con los distintos componentes de INDAP, los cuales serán insumo para la siguiente etapa de construcción colectiva del Programa a través de la Plataforma Nacional de Consulta Pública.

La metodología está orientada a superar las barreras de la virtualidad, fomentando el debate y el trabajo en grupo de los participantes. Cada taller contará con la facilitación por parte de integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y de la Dirección de Datos Abiertos.

Las propuestas serán identificadas a través de la conversación, la reflexión y creatividad de los y las participantes en un clima de diálogo constructivo, horizontal y respetuoso, donde cada participante tenga lugar para compartir sus ideas y conocimientos acerca de la temática.

Consideraciones sobre los aportes

Las propuestas y aportes pueden estar relacionadas con el formato, los objetivos, los temas a tratar, las actividades y la organización interna que puede llegar a tener tanto el INDAP como las estructuras internas creadas dentro de su alcance. Estas ideas o propuestas pueden surgir a partir de preguntas disparadoras para este fin y se enmarcarán bajo la siguiente estructura:

Eje de trabajo: INDAP estará estructurado en dos dimensiones de trabajo, una que comprenda a los componentes tecnológicos dentro de la apertura de datos y otra que involucre a quienes impulsan estas políticas dentro y fuera del sector público.

- *Dimensión técnica*
- *Dimensión ejecutora*

Componentes: Elementos concretos que forman parte de cada dimensión.

- *Dimensión técnica*
 - Perfil Nacional de Metadatos para Datos Abiertos
 - Licencia Abierta

- Datos de Alto Valor
- Lineamientos de apertura de datos
- *Dimensión Ejecutora*
 - Roles de Apertura
 - Red de Referentes de Datos Abiertos de la APN
 - Mesa Argentina de Datos Abiertos

Inscripción e ingreso a la sala virtual

- Los y las participantes deberán inscribirse por un formulario en argentina.gob.ar para poder participar en cada taller.
- Recibirán en el correo electrónico que se inscribieron el link de ingreso a la sala el mismo día que se realiza el taller (Recuerde identificarse en la plataforma zoom con el mismo nombre y apellido que se inscribieron para ser habilitados en el ingreso a la sala).
- Le solicitamos por favor que ingrese con puntualidad, prevea que el encuentro durará 2 horas. La idea es participar durante todo el taller desde el comienzo hasta el final.
- Durante la sesión, por favor, mantenga la cámara encendida y su micrófono cerrado (excepto cuando sea su turno en el uso de la palabra). Es importante estar atentos y atentas a las palabras de los y las participantes.

¿Cómo vamos a trabajar durante el taller? Reglas de convivencia

- El taller está organizado en distintos bloques que contemplan la participación de todos y todas (ver Dinámica). El objetivo es identificar propuestas e ideas por taller -para cada tema- de manera colaborativa entre los y las participantes. Para ello el equipo de facilitación explicará las consignas/objetivos de cada instancia del taller, coordinará los tiempos y otorgará el uso de la palabra a los y las participantes.
- Trabajaremos en un marco de diálogo constructivo, horizontal respetuoso, que democratice el uso de la palabra. ¿Qué queremos decir?

Diálogo constructivo: proponer ideas, escucharnos, debatir e intercambiar opiniones, manifestar acuerdos y diferencias sobre ellas, no en relación con los demás participantes.

Horizontalidad: todas las opiniones son igualmente valiosas, no hay jerarquías de autoridad entre los y las participantes a la hora de proponer y debatir ideas.

Respeto y empatía: las intervenciones son aportes a la construcción de un trabajo colaborativo, para ellos es necesario escuchar, no hablar encima de los otros/as. No se admitirán descalificaciones, agresiones, elevar el tono de voz o cualquier otra actitud irrespetuosa hacia otro/a participante o al equipo de trabajo.

Democratizar el uso de la palabra: significa que la palabra circule, los y las demás también tengan espacio para opinar y entender que nuestras intervenciones serán limitadas en el tiempo.

Respetar los tiempos asignados por el equipo de facilitación para que todos y todas puedan participar

Los/as participantes que incumplan el protocolo podrán ser excluidos de la sala.

Dinámica | Mesa 4 | Bases INDAP

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>BIENVENIDA + INTRODUCCIÓN + EXPLICACIÓN DINÁMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los participantes vía chat. • Objetivos del encuentro • Presentación de los componentes a trabajar durante el encuentro. • Contextualización • Explicación de la dinámica del encuentro y temática de cada mesa 	Dirección de Datos Abiertos	15 minutos
SESIONES GRUPALES EN 2 SALAS		

<p>TRABAJO SOBRE LAS BASES DE INDAP</p> <p>División en 2 (dos) grupos de manera aleatoria, con la presencia de un responsable de la Dirección de Datos Abiertos por sala. Si hay más de un representante del mismo organismo se deberán distribuir en salas diferentes.</p> <p><u>Objetivo:</u> identificar de manera colaborativa los objetivos y alcance de INDAP, además de las funciones principales de las entidades involucradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación individual de los participantes que están en la sala. • Presentación individual del facilitador/es de la mesa. • Comienzo de la actividad contando brevemente el objetivo del trabajo en cada sala. <p>Reglas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Suspender el juicio:</i> es necesario posponer el juicio adverso de las ideas, dado que es imposible crear y juzgar al mismo tiempo. • <i>Efecto multiplicador:</i> se busca combinar ideas y proponer mejoras sobre ideas de otros. 	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Datos Abiertos</p>	<p>60 minutos (30' x 2)</p>
<p>Sala Objetivos + Alcance</p>		
<p>Se trabajará a partir de preguntas disparadoras que estarán ancladas en el lienzo (Jamboard). Se buscará conocer los objetivos y alcance esperado del INDAP por parte de los y las participantes.</p> <p>Se completarán los post-its con los diferentes elementos que surjan en la conversación y en el chat, para luego agruparlos según temáticas planteadas por el grupo</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección Datos Abiertos</p>	<p>30 minutos</p>

<p>datos.gob.ar</p> <p>Bases INDAP Objetivos + Alcance</p> <p>SALA 1</p> <p>#INDAP Infraestructura Nacional de Datos Públicos</p> <p>Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina Secretaría de Innovación Pública primero la gente</p>		
<p>Sala Entidades involucradas</p>		
<p>Se trabajará la propuesta realizada por la Dirección de Datos Abierto en relación a las funciones que tendrán, establecidas en la futura normativa de INDAP, las distintas entidades involucradas, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad de aplicación • Organismos alcanzados • Autoridad competente <p>Se espera recibir comentarios, propuestas e ideas al respecto, que puedan enriquecer dicha propuesta.</p>	<p>Moderado por integrantes de la Dirección de Datos Abiertos</p>	<p>30 minutos</p>
<p>PUESTA EN COMÚN Y CIERRE</p>		
<p>Vuelta a la sala principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común: temas y propuestas que hayan surgido. • Próximos pasos del proceso de cocreación. • Cierre 	<p>Dirección de Datos Abiertos</p>	<p>20 minutos</p>

Temas a tratar y preguntas ordenadoras

TEMA: Bases INDAP | Objetivos + Alcance

MODERA: Sebastián Romani, Javier Díaz

- ¿Cuáles les parece que deberían ser los principales objetivos/finalidades del INDAP?
- ¿Cuáles creen que son los aspectos esenciales y/o fundamentales que deberían estar incluidos en la normativa? (técnicos, humanos, infraestructura, lineamientos y estándares de apertura, etc)
- La normativa tendrá un alcance dentro del Sector Público Nacional. ¿Le parece que hay aspectos que pueden replicarse a otros sectores públicos, organizaciones, etc? ¿Cómo les parece que podrían beneficiarse de la normativa?
- ¿Sobre qué aspectos de la Estrategía Nacional de Apertura de Datos debería hacer foco el INDAP?

TEMA: Bases INDAP | Entidades involucradas

MODERA: Paula Fernández Lopes, Aldana Escobar

- Planteo de funciones base para cada entidad y debate sobre las mismas:
 - Autoridad de aplicación
 - Organismos alcanzados
 - Autoridad competente
- ¿Cuáles les parece que podrían ser aquellas actividades/lineamientos para fomentar la cultura de apertura de datos en los organismos públicos nacionales?
- Promoción de lineamientos de apertura:
 - Guías de apertura de datos
 - Guías de apertura de datos en jurisdicciones locales y municipales
 - Guías de datos interoperables